

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2023



CONTENIDO

04 Carta del Presidente

05 Acerca de este informe

06 Nuestro Banco

09 Nuestro compromiso con la sostenibilidad AV Villas

15 Avances, logros y compromisos de nuestro modelo de sostenibilidad

32 Crecemos e innovamos para ser más sostenibles

34 Creamos oportunidades para el desarrollo de nuestra Gente

46 Cuidamos el entorno en el que operamos

- ▶ **Carta del Presidente**
- ▶ **Acerca de este informe**
- ▶ **Nuestro Banco**



CARTA DEL PRESIDENTE

[GRI 2-22]b

El 2023 fue un año de desafíos en materia económica para nuestro Banco y para todo el sector financiero, así como para los demás sectores de la economía que movilizan el desarrollo de nuestro país; sin embargo, este tipo de escenarios siempre se convierten en oportunidades y en nuestro caso, gracias al comprometido trabajo de los Colaboradores y al liderazgo y visión del Equipo Directivo, logramos mantenernos, con el propósito de continuar aportando al progreso de Colombia y al bienestar de quienes tenemos el privilegio de vivir en ella.

En este contexto, durante el 2023 consolidamos nuestra Estrategia de Sostenibilidad, entendiendo los impactos que generamos hacia las personas y hacia el entorno en el que operamos y el rol tan significativo que tenemos dentro del Sistema Financiero; en esta línea, actualizamos nuestro Modelo de Sostenibilidad a través de un diálogo con diferentes grupos de interés, para luego analizar los temas materiales, su relevancia y su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Otro proyecto que destaco es el diseño del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales – SARAS – el cual nos permitirá identificar, evaluar, gestionar y monitorear los riesgos sociales y ambientales propios de nuestro negocio, ejercicio que se implementará de lleno a partir del 2024.

Además, durante este año, continuamos desarrollando diferentes iniciativas sociales y ambientales, tales como la medición de la huella de carbono corporativa, la gestión adecuada de nuestros residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, y el apoyo a diversas fundaciones. A través de estas acciones, generamos impactos positivos, ya que creemos firmemente que el trabajo en equipo tiene un efecto multiplicador.

Reitero el compromiso de nuestro Banco con la Sostenibilidad, pues hemos entendido que el desarrollo del negocio y el logro de los objetivos organizacionales están directamente relacionados con el progreso del país, con el bienestar y crecimiento de los Clientes, nuestros Colaboradores y la comunidad en general, con la conservación del medio ambiente y de la riqueza natural de la cual gozamos en Colombia, y con el actuar siempre responsable y ético en todas nuestras interacciones.

Finalizo extendiendo un saludo de gratitud a los Colaboradores, Clientes, miembros de la Junta Directiva, Accionistas y demás partes interesadas, por el trabajo realizado con excelencia y dedicación, el cual nos permite seguir construyendo país.

JUAN CAMILO ÁNGEL MEJÍA

Presidente Banco AV Villas

ACERCA DE ESTE INFORME

[GRI 2-1] [GRI 2-2] [GRI 2-3]

En 2023 el Banco AV Villas consolidó y fortaleció su estrategia de sostenibilidad, reflejando su compromiso con la gestión de los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza. Durante este año revisamos y **actualizamos nuestro Modelo de Sostenibilidad**, incorporando un ejercicio de **doble materialidad** que nos permitió evaluar de manera integral al Banco frente a los impactos internos y externos. Este enfoque reafirma nuestro compromiso con la transparencia, la responsabilidad y la gestión consciente de nuestro impacto en el entorno, la sociedad y la economía.

Este informe lo construimos a partir de los cuatro frentes estratégicos en los que fundamentamos nuestra estrategia de sostenibilidad: i) crecemos e innovamos para ser más sostenibles; ii) cuidamos el entorno en el que operamos; iii) actuamos con transparencia, integridad y responsabilidad y iv) creamos oportunidades para el desarrollo de nuestra gente.

En cada uno de estos frentes estratégicos, se establecieron los principales avances y logros de las acciones e iniciativas desarrolladas, y los resultados financieros y no financieros obtenidos. Así mismo, definimos los compromisos que asumimos cumplir para el año 2024 en relación con el ecosistema, la sociedad y la economía.

Finalmente, para el desarrollo de este informe, **nos acogimos a los lineamientos del Estándar GRI 2021**, cumpliendo con la opción esencial “de conformidad”,

e incluimos nuevos estándares de reporte como los indicadores de la Junta de Normas de Contabilidad de Sustentabilidad **SASB** y el Grupo de Trabajo sobre la Revelación Financiera Relacionada con El Clima (Task Force on Climate-Related Financial Disclosures-**TCFD**).

Así mismo, **continuamos reportando nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**, y con marcos, como los **Principios de Banca Responsable de la ONU** y el **Protocolo Verde de Asobancaria**.

Aclaremos que este reporte incluye algunos datos financieros de nuestra Entidad, pero no corresponde al Informe de Gestión del Banco, el cual se encuentra publicado en avillas.com.co.

El presente reporte corresponde al periodo comprendido desde el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Si requiere información acerca del presente documento, por favor comunicarse con Sostenibilidad AV Villas al buzón de correo sostenibilidad@bancoavillas.com.co.



Banco Comercial AV Villas S.A.
Sede principal: Dirección General
Carrera 13 N° 26A-47
Bogotá, Colombia.



NUESTRO BANCO

[GRI 2-6] [FN-CB-000.A] [FN-CB-000.B]

Nuestro Banco tiene como objeto social la celebración y ejecución de todas las operaciones legalmente permitidas a los bancos comerciales en Colombia, con sujeción a los requisitos, restricciones y limitaciones impuestos por las leyes. Nuestro accionista mayoritario es Grupo AVAL Acciones y Valores S.A., por lo cual hacemos parte de uno de los conglomerados financieros más importantes del país.

Así mismo, mantenemos nuestro Plan Estratégico de mediano y largo plazo, en función de posicionarnos como un banco innovador que ofrece productos y servicios para facilitar la vida de sus clientes y usuarios, con una visión de acompañarlos en las necesidades, expectativas y aspiraciones de su momento de vida, a través de productos funcionales.

Como Banco multisegmento, atendemos a personas naturales y personas jurídicas, con ofertas de valor diferenciales, canales de atención especializados y diferentes productos financieros.

Portafolio Banca Empresas	Portafolio Banca Personas
<p>Ahorro e Inversión*</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta de Ahorros Rentavillas • CDT • Cuentas Maestras • Cuenta Corriente <p>Canales Digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portal Empresarial • AVAL Pay Center <p>Productos de Crédito</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartera Ordinaria • Crédito Rotativo Empresarial • Crédito para el Pago de Cesantías • Crédito de Tesorería • Crédito de Liquidez • Factoring AV Villas • Leasing operativo • Renting • Sobregiro • Tarjeta de Crédito Empresarial <p>Crédito de Redescuento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bancoldex • Finagro • Findeter 	<p>Ahorro e Inversión*</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta Premium • Cuenta para Transar (Cuenta Móvil) • Cuenta de Nómina • Cuenta para Ahorrar (Certivillas) • Cuenta AFC • Cuenta Corriente • CDT • Depósito de Bajo Monto <p>Tarjetas Débito:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Master Debit • Maestro • Tarjeta Débito Digital <p>Productos de Crédito</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crédito de Libre Inversión • Crédito de Libre Inversión con Garantía Hipotecaria • Crédito de Compra de Cartera • Adquisición de inmueble diferente a Vivienda • Dinero Extra (Crédito Rotativo) • Anticipo de Nómina • Crédito de Libranza • Sobregiro



Portafolio Banca Empresas	Portafolio Banca Personas
<p>Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pagos • Recaudos • Divisas • Factura Electrónica • Tarjeta Débito Plus • Convenio de Nómina <p>Comercio Exterior – Exportaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartas de Crédito • Garantías y avales recibidos • Cobranzas de Exportación • Prefinanciación de Exportaciones <p>Comercio Exterior – Importaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartas de Crédito • Avales, Garantías y Stand by Emitidos • Giro Financiado • Giro Financiado Anticipado • Cobranzas de Importación • Préstamos Moneda Extranjera para • Capital de Trabajo • Alianzas Especiales • FacilPass (peaje electrónico) 	<p>Crédito de Vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de Vivienda en Pesos • Adquisición de Vivienda en UVR • Compra de Cartera Hipotecaria • Leasing Habitacional (familiar y no familiar) <p>Tarjetas de Crédito Tarjetas AV Villas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clásica • Oro • Platinum • Black • Facilísima • Experto <p>Marcas Compartidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LifeMiles • Laika • Millonarios F.C. • Auteco • El Tiempo • Plaza de las Américas • Portal 80 <p>Canales Digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> • AV Villas App • Banca Virtual • AVAL Pay Center <p>Banca Seguros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguros Voluntarios • Seguro Cuenta Nómina Protegida • Ecosistemas de seguros

Cifras destacadas:



Banca Personas (personas naturales):

Atendemos a **1.131.655** clientes con productos activos.



Banca Empresas:

Ofrecemos soluciones a **31.280** clientes del sector empresarial, de los cuales **29.406** son empresas pequeñas con ventas inferiores a \$5.000 millones al año y 1.874 empresas tienen un tamaño mayor en ventas que las clasifica en los segmentos Pyme, Empresarial, Corporativo, Oficial e Institucional.

Producto / Segmento	CANTIDAD PROD	VALOR REPORTE
CUENTA AHORROS	219.365	8.862
Corporativo	335	342.160
Pequeñas Empresas	3.577	165.807
Personales	215.453	5.738
CUENTA CORRIENTE	2.832	181.364
Corporativo	119	1.304.123
Pequeñas Empresas	2.521	136.067
Personales	192	80.251
PRESTAMOS	130.176,00	3.788,14
Corporativo	2.515,00	643,81
Pequeñas Empresas	8.292,00	865,98
Personales	119.369,00	2.278,35

- Productos Abiertos durante el año 2023 y Activos al cierre de año 2023
- Cuentas de Ahorro Y Corriente Activas al cierre de 2023 y validación de saldos durante el 2023 desde su apertura
- Cifras de Cuentas en Valor Promedio del saldo Promedio del año 2023 = sumatoria de los saldos de cada mes / el número de meses vigente
- Cifras de Prestamos en Miles de Millones
- En Corporativo se incluyeron todos los segmentos de persona jurídica menos pequeñas empresas y Pyme

Presencia en el país:

A cierre de 2023, contamos con **252 Oficinas** de atención al público, localizadas en **67 ciudades y municipios del país**, logrando una cobertura en **todas las regiones** de nuestra geografía nacional. Para lograr un mayor alcance, tenemos una red de **2.699 Corresponsales Bancarios**, aliados que nos permiten atender a más clientes y usuarios.

A continuación, presentamos una relación de la cantidad y tipología de nuestras Oficinas:

Tipología	Total a diciembre de 2023
Banca Corporativa y Oficial	2
CNE	4
Oficina Banca Preferente	2
Oficina Express	21
Punto De Nómina	2
Punto De Recaudo	9
Tradicional	212
Total	252

Además, contamos con una red de 429 cajeros automáticos, dispuestos estratégicamente para darle facilidad a la vida de nuestros clientes:

Tipología	Total a diciembre de 2023
Dispensador	354
Multifuncional	24
Reciclador	51
Total	429

Finalmente, contamos con **136.437 clientes digitales**, quienes a su vez manejan **168.286 productos de nuestra Banca Digital**.

A blurred, high-angle view of a city street with a modern glass-walled building on the left and trees on the right. People are walking in the foreground, their figures blurred to suggest motion. The overall color palette is light and airy, with soft greens and blues.

► **Nuestro compromiso con la sostenibilidad AV Villas**

NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

[GRI 3-1] [GRI 3-2]

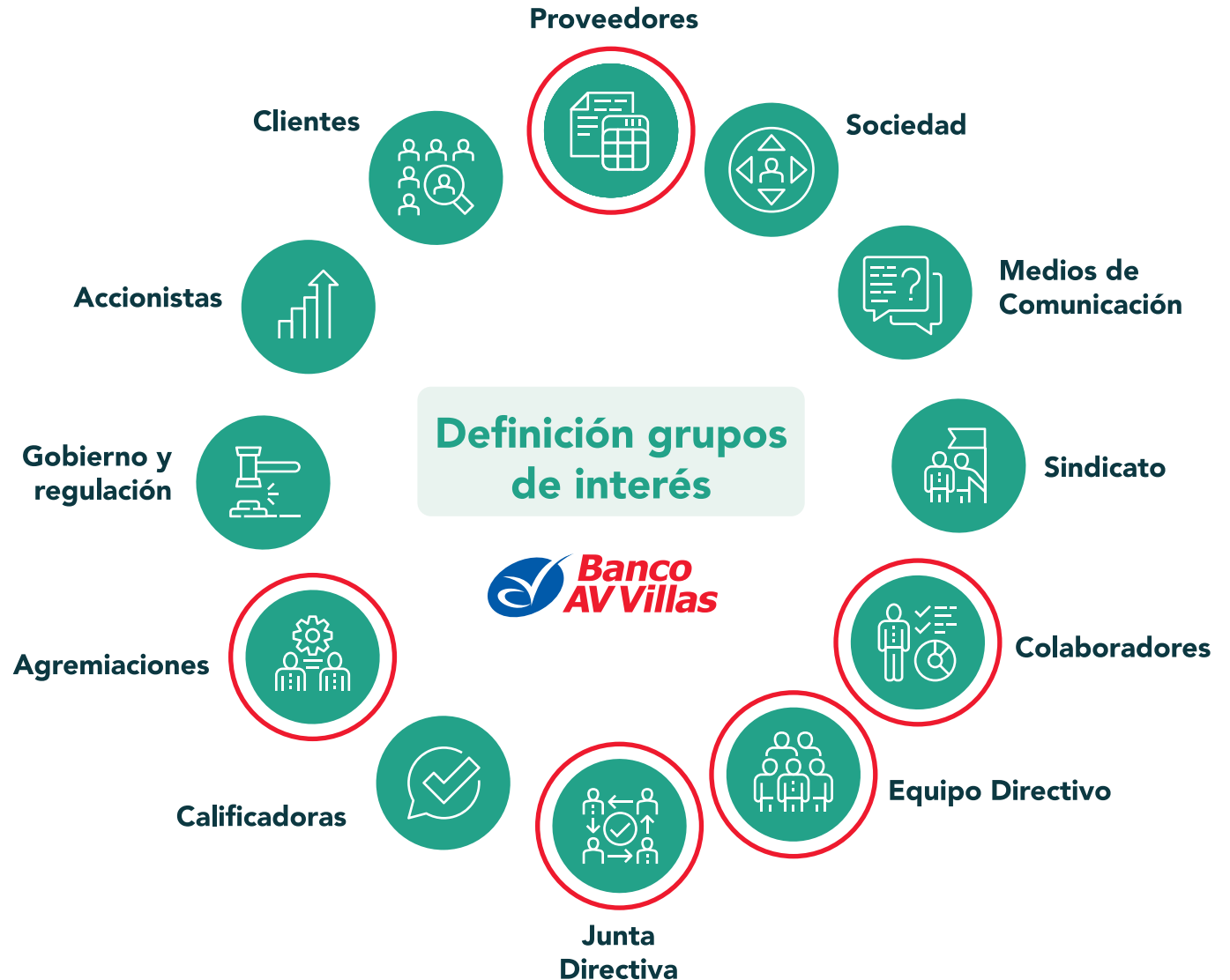
Uno de los hitos significativos que marcó la gestión de sostenibilidad se logró en el segundo semestre de 2023, al **actualizar nuestro Modelo de Sostenibilidad** a partir del ejercicio de actualización de la materialidad **desde el enfoque de doble materialidad**. Este proceso, que contó con la colaboración de un equipo consultor externo, permitió **identificar los impactos y oportunidades en materia social, ambiental y de gobernanza desde una perspectiva del entorno hacia la organización y de la organización hacia la sociedad, la economía y el medio ambiente**, incluyendo la visión de los Grupos de Interés. Así mismo, realizamos un ejercicio para priorizar los asuntos materiales más relevantes teniendo en cuenta el marco normativo y los estándares internacionales en sostenibilidad, y actualizamos el Modelo de sostenibilidad, alineándolo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En consonancia con los lineamientos y directrices de un análisis de doble materialidad, realizamos, en la etapa inicial, una investigación de los índices y estándares globales en sostenibilidad relevantes para el sector y aquellos que han sido exigidos en los marcos normativos y regulatorios del sector financiero en Colombia. **El resultado de este proceso dio lugar al análisis de temas potencialmente relevantes en aspectos Económicos, Sociales, Ambientales y de Gobierno, los cuales son recomendados por GRI, SASB, TCFD e IFRS.**

GRUPOS DE INTERÉS

[GRI 2-29]

En segunda medida, llevamos a cabo una identificación de las necesidades, expectativas y perspectivas de nuestros Grupos de Interés, con el fin de comprender la relevancia de la gestión de la sostenibilidad en sus dinámicas. En este contexto, contamos con la participación de 5 de nuestros 13 Grupos de Interés como se detalla a continuación:



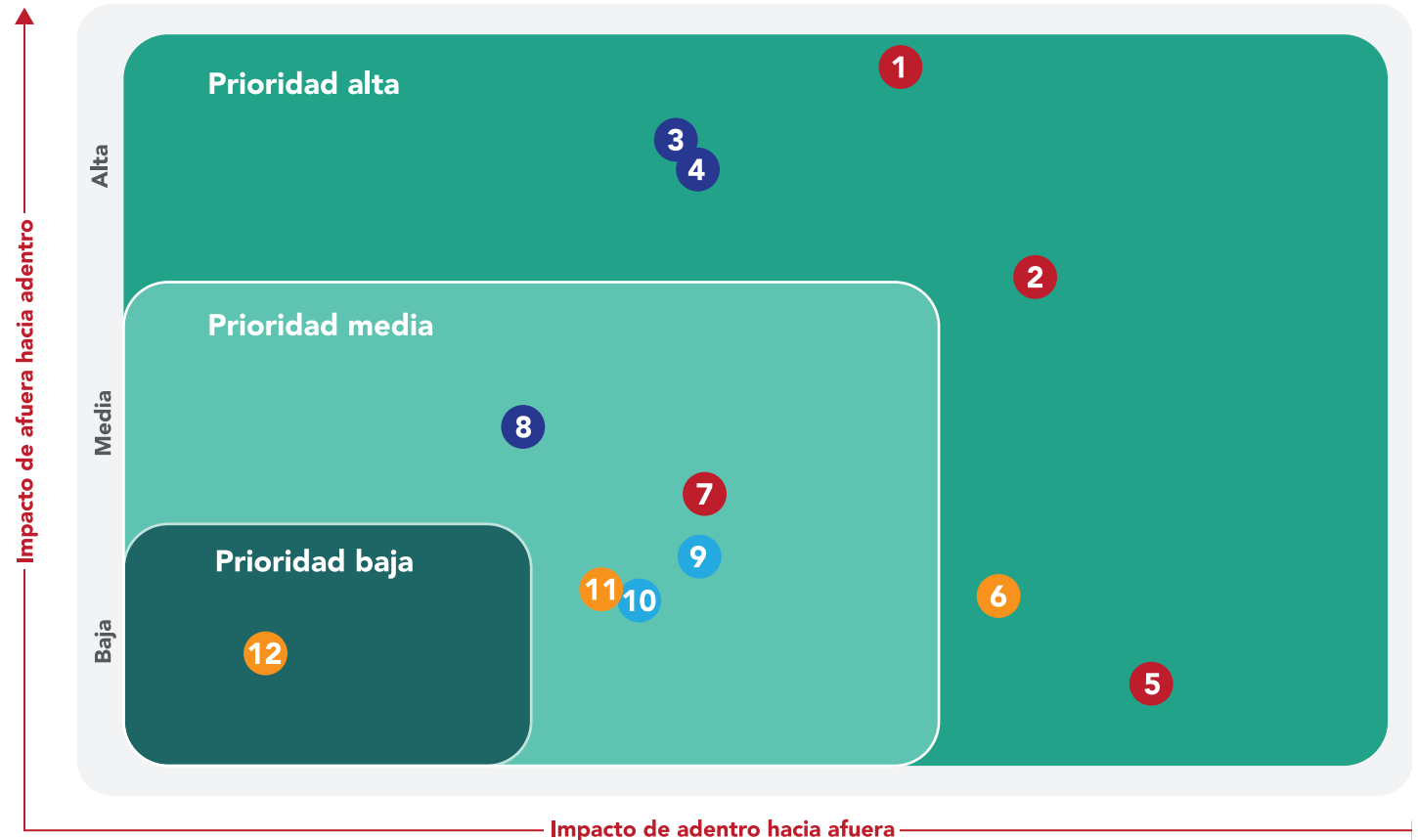
 Participaron en ejercicio de materialidad

Matriz de materialidad AV Villas 2023 – Asuntos con Prioridad Alta y Media

Posteriormente, identificamos los asuntos materiales que nos hemos comprometido a gestionar y empleamos una matriz compuesta por dos ejes de priorización: (i) Impacto de afuera hacia adentro; e (ii) Impacto de adentro hacia afuera para presentar los resultados. En el proceso de priorización de asuntos materiales desde el enfoque de doble materialidad, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Evaluación de impactos integrados en la estrategia del Banco
- Evaluación de oportunidades y riesgos percibidos por los Grupos de Interés
- Impactos positivos y negativos de la entidad hacia el entorno, y del entorno e identificación de prácticas referentes que impactan la operación del Banco

Como resultado de este ejercicio, identificamos 12 asuntos materiales, los cuales orientarán nuestra estrategia y la focalización de nuestra gestión.



■ Alta
 ■ Media
 ■ Baja
 ● Económico
 ● Social
 ● Ambiental
 ● Gobierno

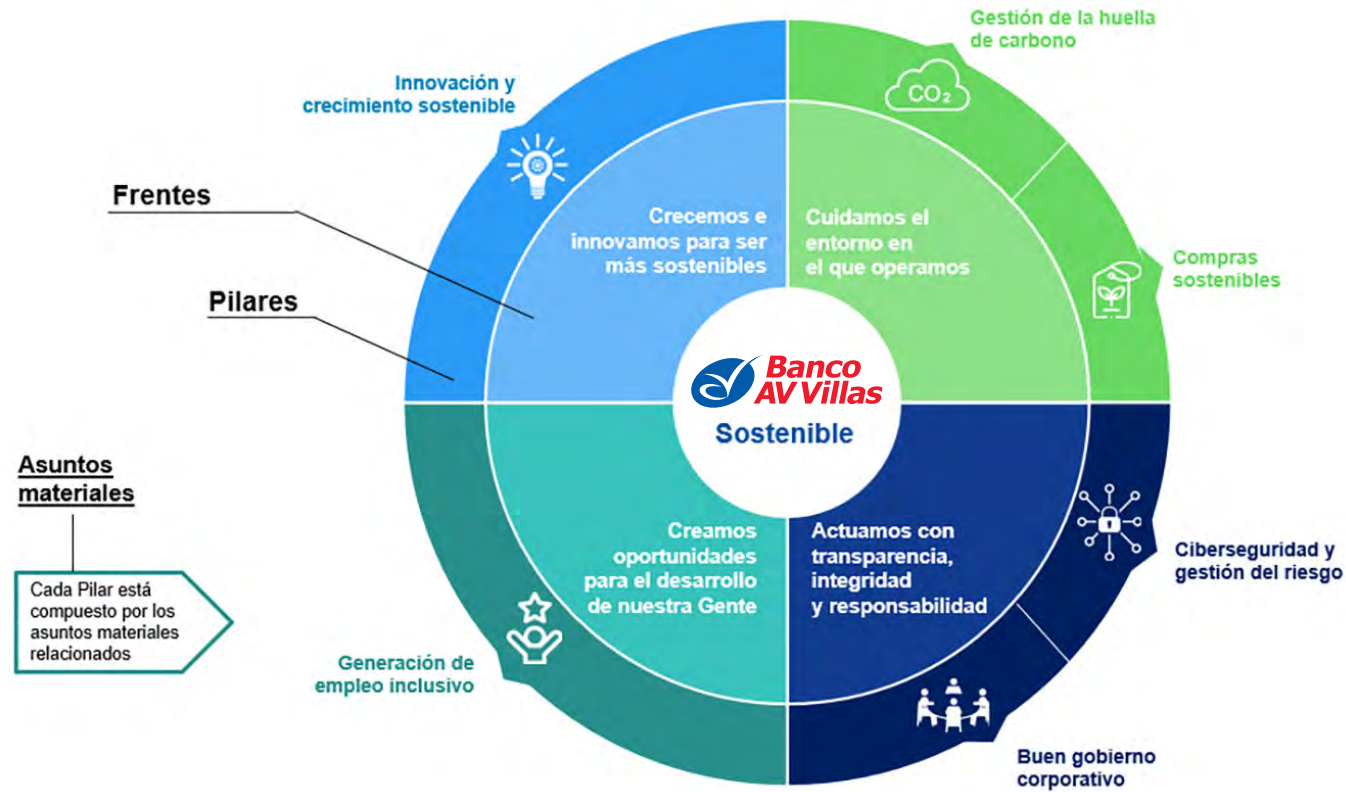
- Asuntos con prioridad alta**
1. Gestión de riesgos y crisis
 2. Seguridad de la Información/Ciberseguridad
 3. Gestión de la Innovación
 4. Desempeño económico
 5. Gobierno Corporativo
 6. Relaciones trabajador - empresa

- Asuntos con prioridad media**
7. Gestión del Entorno Legal y Regulatorio
 8. Estrategia del negocio
 9. Estrategia climática
 10. Ecoeficiencia operativa
 11. Cadena de suministro sostenible

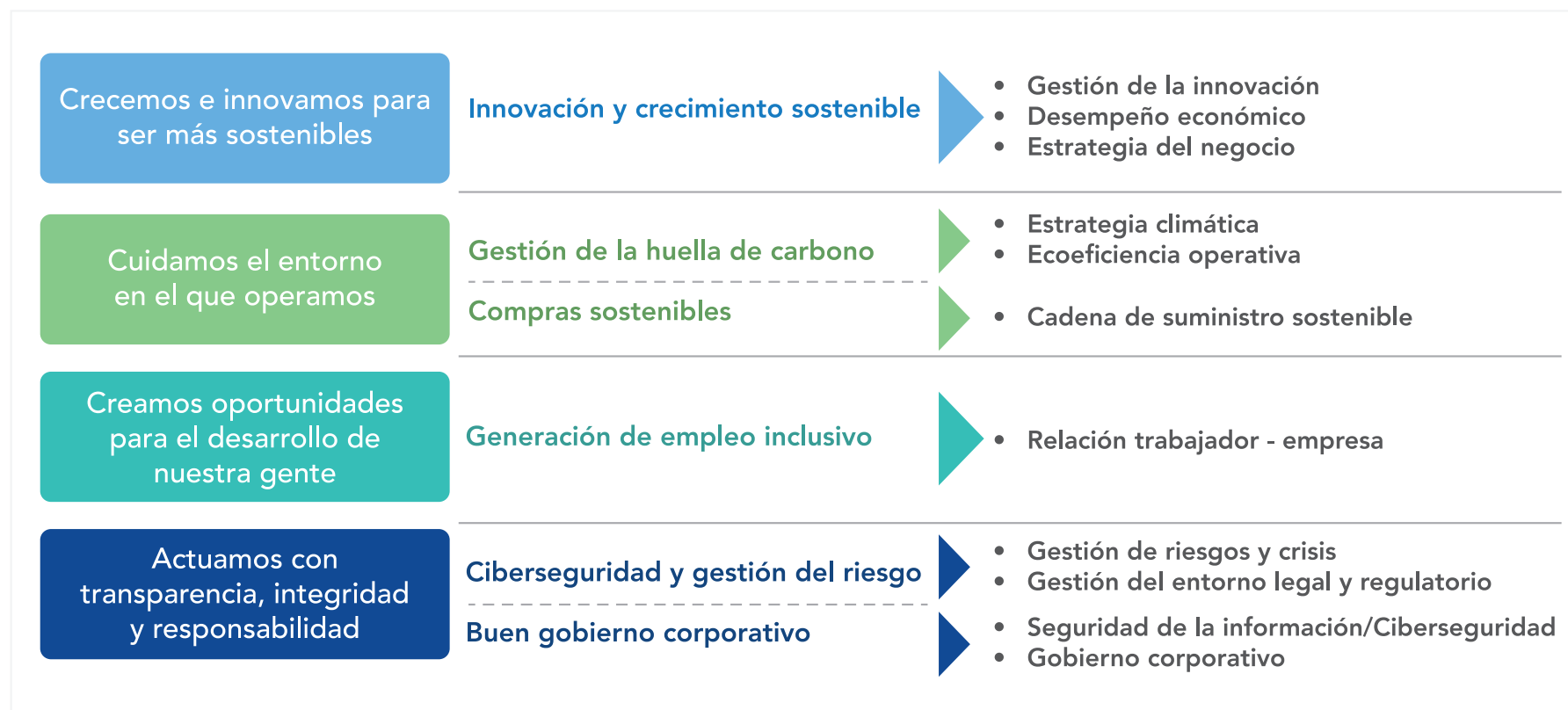
- Asuntos con prioridad baja**
12. Inversión social

NUESTRO MODELO DE SOSTENIBILIDAD

La priorización de asuntos de alta y media importancia ha posibilitado la actualización del Modelo de Sostenibilidad, tomando como base **nuestro objetivo corporativo de crecer de manera rentable y sostenible y teniendo en cuenta el impacto que generamos en el entorno**. Este Modelo abarca cuatro frentes estratégicos y seis pilares, desde los cuales se abordan los asuntos materiales prioritarios.



Dentro de cada uno de los 6 pilares del Modelo, integramos los asuntos materiales correspondientes, definidos por los diferentes públicos de interés, de la siguiente manera:



ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Comprendemos que los impactos derivados de nuestra estrategia de sostenibilidad tienen influencia en el logro de los objetivos estratégicos del Banco, así como en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

En este sentido, hemos priorizado 6 Objetivos en los que contribuimos al cumplimiento de la agenda global. Estas contribuciones se materializan en cada uno de los proyectos e iniciativas mediante los cuales gestionamos nuestros temas materiales, los cuales se detallan a continuación:

Así contribuimos

8	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Le apostamos al empleo juvenil, al desarrollo tecnológico y a la inversión en innovación.
9	INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Potenciamos las capacidades en sostenibilidad de nuestros clientes al desarrollar servicios innovadores que fortalecen la sostenibilidad en los mismos.
10	REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Estamos comprometidos con la diversidad, equidad e inclusión y reconocemos nuestra relevancia como organización dentro del sistema financiero, que promueve la educación e inclusión financiera.
13	ACCIÓN POR EL CLIMA	Desde 2019 realizamos la medición de huella de carbono corporativa, con el objetivo de definir acciones para reducirla.
16	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Contamos con políticas que promueven la ética, la integridad y la gestión para mitigar los riesgos.
17	ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	Generamos alianzas con fundaciones, entes del sector financiero y trabajamos alineados con el Grupo Aval para garantizar el desarrollo sostenible.

PROCESO PARA DETERMINAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS

[GRI 2-25]

Nuestro Banco lleva a cabo un proceso de recopilación de retroalimentaciones de los clientes en relación con la gestión de PQRS a través del programa Voz del Cliente. Para garantizar la mejora continua en nuestros servicios, realizamos encuestas telefónicas a aquellos clientes que presentaron reclamos en el mes anterior y cuyas solicitudes fueron gestionadas y respondidas por nuestro equipo. Estas encuestas nos permiten obtener percepciones directas sobre la experiencia del cliente, identificar posibles puntos de dolor en el proceso de gestión y establecer planes de acción para mejorar nuestros estándares de servicio.

Desde que iniciamos la medición, hemos mejorado 5 puntos porcentuales en la recomendación de los clientes que reclaman, lo cual es un logro importante considerando que los clientes encuestados tuvieron una inconformidad con el Banco. Así mismo, la variable más importante en la gestión de PQRS es el tiempo de respuesta en el cual hemos podido mejorar de manera importante pasando de una calificación de 48 puntos, en el inicio de nuestra medición, a 77 puntos, actualmente.

Avances, logros y compromisos de nuestro Modelo de Sostenibilidad

Actuamos con transparencia,
integridad y responsabilidad

► Ciberseguridad y gestión del riesgo



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS

ODS relacionados con el frente

GESTIÓN DE RIESGOS Y CRISIS

[GRI 3-3] [SASB FN-CB-550a.1] [SASB FN-CB-550a.2] [GRI 203-2]

La coyuntura del sector financiero y la crisis del cambio climático demandan la necesidad de dar prioridad a la gestión de riesgos y crisis. Esta, con el objetivo de aprovechar oportunidades, identificar riesgos y reducir, mitigar o prevenir los impactos negativos inherentes al negocio, contribuyendo así a la sostenibilidad de la Entidad y fomentando un crecimiento financiero controlado. Por esta razón, en el Banco AV Villas destacamos la importancia de gestionar los riesgos como parte fundamental de nuestra Estrategia de Sostenibilidad y así, adaptarnos eficazmente a los desafíos del entorno. Para esto, desarrollamos Sistemas de Administración de Riesgos integrados en nuestra operación, para abordar no solo riesgos relacionados con el negocio, sino también impactos generados en el entorno.

Nuestro Modelo de Gestión de Riesgos es respaldado por nuestra Cultura y Valores Corporativos, así como por Procesos, Políticas y Programas de capacitación y divulgación, dirigidos a fortalecer el rol de nuestros colaboradores en la gestión del riesgo. **Nuestro objetivo es asegurar la identificación y el control oportuno e integral de los riesgos asociados al negocio y la financiación de proyectos medioambientales y sociales** mediante la adaptación de medidas de mitigación de riesgos climáticos que nos permitan consolidar una estrategia sostenible y resiliente.

En consecuencia, **avanzamos en el fortalecimiento continuo del Modelo de Gestión de Riesgos, respaldados por una sólida cultura de banca responsable, nuestras Políticas y Procesos de administración de riesgos, así como nuestros canales de comunicación con Grupos de Interés.** De esta manera, logramos identificar y abordar los riesgos emergentes para nuestra cartera. Además, **integramos en el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) el riesgo asociado al cambio climático**, considerado uno de los más relevantes para la sociedad y el Planeta, para contener los impactos que puedan afectar el desempeño financiero del Banco.

Nuestro Banco cuenta con una estructura organizacional robusta para la administración de riesgos y una cultura consolidada de gestión de riesgos en toda la entidad. La Alta Dirección y la Junta Directiva del Banco participan activamente en la gestión y control de riesgos, empleando un protocolo de reportes establecido y liderando diversos Comités, los cuales realizan un seguimiento integral, abordando aspectos tanto técnicos como fundamentales, de las diversas variables que impactan en los mercados a nivel interno y externo. Este enfoque tiene como objetivo respaldar las decisiones estratégicas de manera efectiva. Así mismo, contamos con el Manual de Responsabilidades y Funciones de la Vicepresidencia de Riesgo, el cual define la misión, funciones y atribuciones de los cargos críticos en la gestión del riesgo.

BRC Ratings – S&P Global S.A. SCV confirmó las calificaciones de AAA y BRC 1+ para el Banco AV Villas S.A. Asimismo, se ratificó la calificación de deuda a largo plazo de AAA para la Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios, con un límite de hasta COP 500,000 millones, emitidos por Banco Comercial AV Villas S.A.

SIAR

En junio de 2023, implementamos el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) en conformidad con los requisitos de la SFC. Confiamos en que esta implementación se traduzca en una mejora en la alineación del Plan de Negocios con la gestión de los riesgos financieros y no financieros a los que se enfrenta el Banco.

SARLAFT

En relación con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), durante el último año, la Unidad de Cumplimiento se concentró en la mejora de controles y mecanismos para llevar a cabo la debida diligencia en el conocimiento del cliente, enfocándose especialmente en la identificación del beneficiario final en los clientes que son personas jurídicas.

Plan de Continuidad de Negocio

El Banco dispone de un plan de continuidad del negocio que incluye la actualización constante del análisis de impacto del negocio en los procesos críticos, así como un conjunto de procedimientos y estrategias para garantizar el retorno oportuno de la operación. Según la evaluación cualificada, las pruebas de continuidad realizadas durante el último año, arrojaron resultados satisfactorios.

Marco de apetito al riesgo

Las buenas prácticas internacionales y la regulación de Conglomerados Financieros establecen que las entidades deben diseñar e implementar un marco integral de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, evaluar, vigilar y controlar o mitigar todos sus riesgos relevantes, siempre teniendo en cuenta el tamaño y la complejidad de la organización.

En el Banco AV Villas, entendemos la gestión integral de riesgos como los niveles y tipos de riesgo que la entidad está dispuesta a asumir para cumplir con las expectativas de los accionistas, la estrategia de negocio, asegurar su solvencia en el corto, mediano y largo plazo, así como cumplir con los entes reguladores.

En la gestión del riesgo de mercado, la entidad dispone de marcos de apetito de riesgo para los factores de tasa de interés, tasa de cambio, acciones y carteras colectivas. Estos marcos permiten evaluar su sensibilidad ante variaciones en las condiciones del mercado.

Así mismo, el Marco de Apetito al Riesgo (MAR) incluye un marco conceptual con definiciones clave, principios fundamentales que lo rigen, detalles de roles y responsabilidades de los actores principales, relación con otras políticas del Banco AV Villas, procesos y controles. Además, es relevante destacar que el Banco mantiene coherencia con su cultura de riesgos y su modelo de negocio. **Por otra parte, declaramos que nuestro Banco no es una entidad con importancia sistémica.**

En cuanto a la evaluación del contexto para la gestión del riesgo, en el Banco realizamos proyecciones continuas a corto y mediano plazo para evaluar los posibles impactos de los escenarios económicos y de negocios que puedan surgir en el futuro. Los resultados de estas proyecciones se comparten y revisan con el Comité Directivo, la Junta Directiva y el Grupo AVAL. En función de los análisis correspondientes, proponemos ajustes al direccionamiento del negocio, siempre alineados con el Plan Estratégico.

Así mismo, en el Banco acatamos la normatividad referente a tasas de interés, tarifas, definición de salario mínimo legal, así como el resultado de variables como el IPC, desempleo, precio del dólar, entre otras variables económicas para evaluar el impacto que pueda influir en aspectos económicos.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN/ CIBERSEGURIDAD

[GRI 3-3] [GRI 418-1] [SASB FN-CB-230a.1] [SASB FN-CB-230a.2]

Gestionar incidentes de ciberseguridad y garantizar la seguridad de nuestros sistemas de información es crucial para prevenir la materialización de ataques cibernéticos y proteger la integridad de la estructura tecnológica. En la estrategia de sostenibilidad del Banco AV Villas consideramos relevante priorizar este tema, ya que no solo fortalece la confiabilidad en la información generada, sino que también respalda la estrategia del negocio al buscar estabilizar los sistemas de información y robustecer los procesos que soportan la operación del negocio.

En el año 2023, la gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad se consolidó dentro del Modelo de Sostenibilidad como un aspecto fundamental el cual nos comprometemos a gestionar, con el objetivo de fortalecer la seguridad del Banco frente a riesgos derivados de posibles ataques que puedan afectar la infraestructura tecnológica. Dada la creciente frecuencia de ataques cibernéticos y la transformación digital de los canales para realizar compras y movimientos financieros, nuestros clientes se encuentran más expuestos a posibles ame-

nazas. Por esta razón, intensificaremos las medidas de protección y llevaremos a cabo iniciativas para concientizar y resguardar de manera efectiva a nuestros clientes, garantizando así un entorno seguro en sus transacciones financieras.

Para fortalecer la gestión del Banco en este aspecto, potenciamos las capacidades de seguridad y ciberseguridad mediante el refuerzo del equipo de Seguridad de la Información, la optimización de las metodologías para la identificación y análisis de riesgos, la realización de campañas de sensibilización dirigidas a clientes y usuarios y la actualización de la estrategia de seguridad en la nube, entre otras actividades. **Por otra parte, continuamos con la alineación de la estrategia de Seguridad de la Información y Ciberseguridad con los requisitos de la SFC, el estándar ISO 27001 y el marco de ciberseguridad NIST26. Además, desarrollamos campañas de sensibilización dirigidas a clientes y colaboradores, con el objetivo de prevenir fraudes bancarios, a través del Centro de Entrenamiento Antifraude y la difusión de información en diversos medios.**

Durante el 2023, en el Banco AV Villas recibimos 11 reclamos relacionados con habeas data que pueden ser agrupados según dos casuísticas:

- Clientes que solicitan que el Banco no les envíe información publicitaria ni ofertas comerciales a sus datos de contacto.
- Clientes que están recibiendo en sus datos de contacto, celular y/o correo electrónico, información de productos de otro cliente.

En el mismo sentido, recibimos 35 reclamos de entes regulatorios como Superfinanciera, SIC y Defensoría, relacionados con las dos casuísticas mencionadas en el punto anterior. Ninguno de estos reclamos implicó ninguna sanción para el Banco, por cuanto se demostró el debido desarrollo de los procesos en cada caso.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, no se registraron recla-

maciones relacionadas con violaciones a la privacidad del cliente ni pérdida de datos del cliente. Tampoco se reportaron casos de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes. Este notable logro se atribuye a la implementación de medidas de seguridad respaldadas por herramientas tecnológicas, la adopción de buenas prácticas en seguridad y ciberseguridad, la presencia de personal técnico especializado y capacitado, así como la ejecución de planes de sensibilización en seguridad y ciberseguridad dirigidos tanto a colaboradores como a clientes. **Estas acciones están diseñadas para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.**

1. **Número de filtraciones de datos = 0**
2. **Porcentaje que implica información de identificación personal (PII) = 0**
3. **Número de titulares de cuentas afectados = 0**

Para identificar y gestionar los riesgos de seguridad de los datos, la Dirección de Gobierno y Arquitectura de Seguridad de la Información definió e implementó una metodología de riesgos de SI, alineada con la Política Corporativa de AVAL y al estándar ISO 31000, la cual está estructurada en 5 fases (1. Contexto, 2. Identificación, 3. Evaluación, 4. Tratamiento y 5. Seguimiento) y maneja 4 niveles de riesgo (1. Bajo, 2. Moderado, 3. Alto, 4. Extremo), así mismo, nuestro apetito de riesgos se basa en la política de exposición del SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operacional), donde los riesgos que después del proceso de valoración queden en zonas de riesgo Bajo y Moderado son aceptados por la Entidad. La metodología tiene alcance a productos financieros, proyectos, infraestructura tecnológica, procesos, terceros e información de clientes y colaboradores; lo anterior, con el objetivo de identificar y evaluar los riesgos de manera integral y establecer la postura de seguridad y ciberseguridad a través de controles tecnológicos, procesos, procedimientos y políticas para mitigar y gestionar los riesgos que afecten la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y, de esta forma, proteger los activos de información del Banco.

GOBIERNO CORPORATIVO

[GRI 3-3] [GRI 2-9] [GRI 2-10] [GRI 2-11] [GRI 2-12] [GRI 2-13] [GRI 2-14] [GRI 2-15] [GRI 2-16] [GRI 2-17] [GRI 2-18] [GRI 2-19] [GRI 2-20]

Priorizamos la gestión del gobierno corporativo para que nuestras acciones sean transparentes, responsables y éticas, buscando así consolidar nuestro relacionamiento con los actores relevantes, fortalecer nuestra ética empresarial y guiar nuestras decisiones para el desarrollo íntegro, eficaz y coherente de nuestra estrategia. Nuestro Modelo de Gobierno Corporativo se ha fortalecido por medio de Políticas y Normas que determinan un conjunto de buenas prácticas y facilitan los procesos en la toma de decisiones por parte de los órganos de gobierno que la integran, asegurando la implementación de acciones coherentes con las metas del Banco.

La estructura de gobernanza y composición de nuestro banco está compuesta por la Asamblea General de Accionistas como la instancia máxima, seguida por la Junta Directiva. Además, incluye los Comités de Auditoría, de Gobierno Corporativo, de Nombramiento y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio, así como al Presidente, la Alta Dirección y el Secretario General. Finalmente, se encuentran los comités de la Administración.

Asamblea General de Accionistas

La estructura de Gobierno Corporativo del Banco está liderada por la Asamblea General de Accionistas, constituida por aquellos miembros inscritos en el "Libro de Registro y Gravamen de Accionistas" o sus representantes. Conforme a lo establecido en los estatutos, la Asamblea cuenta con dos categorías de sesiones: Ordinarias y Extraordinarias. Las sesiones ordinarias se celebran anualmente, específicamente entre los meses de enero y marzo. Por su parte, las reuniones extraordinarias se desarrollan cada vez que la Junta Directiva, el Presidente o el Revisor Fiscal las convoquen con ese carácter.

Junta Directiva

La Junta Directiva de nuestro Banco está compuesta por profesionales con amplia experiencia en los sectores fi-

nanciero e industrial. Estos miembros cumplen rigurosamente con los criterios establecidos para su selección. La Junta Directiva está compuesta por cinco (5) miembros principales y sus respectivos suplentes personales, elegidos por un año mediante el proceso de aprobación de la Asamblea General de Accionistas, que se llevó a cabo durante la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2023. En dicha aprobación se detallan el nombre y el renglón de cada miembro, así como los honorarios que percibirán por su participación en las sesiones de la Junta Directiva o de los Comités de Apoyo de esta. Tres (3) integrantes de la Junta Directiva, tanto principales como suplentes, ostentan el carácter de independientes, como se evidenciará en la estructura de su conformación. Las funciones de la Junta Directiva pueden ser consultadas en los Estatutos y el Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva. Dentro de las principales funciones que desempeña la Junta Directiva, se encuentran las siguientes:

1. Presentar informes a la Asamblea General de Accionistas.
2. Determinar y reglamentar el funcionamiento general y la organización interna del Banco.
3. Crear los comités consultivos o asesores que sean necesarios.
4. Considerar los estados financieros.
5. Velar por el efectivo cumplimiento de los requisitos establecidos por los organismos de regulación del mercado.
6. Adoptar medidas respecto del gobierno de la sociedad.
7. Velar por el respeto a los derechos de todos los accionistas y demás inversionistas en valores.
8. Velar por el estricto cumplimiento de estos estatutos, de las normas legales aplicables a la institución y de las decisiones que adopte la misma Junta o Asamblea General de Accionistas.
9. Impartir al presidente y a la Alta Gerencia del Banco las instrucciones generales que deban seguir en cuanto a los negocios, actos y operaciones que constituyen el objeto del Banco, así como las

funciones especiales relacionadas con el Sistema de Control Interno, entre otras.

Gobernanza de la Sostenibilidad

El máximo órgano de gobierno, representado por la Junta Directiva, y los altos ejecutivos desempeñan roles fundamentales en el desarrollo, aprobación y actualización de la visión, misión, estrategias, políticas y objetivos relacionados con el desarrollo sostenible de la organización. La administración, en estrecha colaboración con el Presidente del Banco y el Presidente de la Junta Directiva, analiza, evalúa y propone la Visión y la Misión de la Entidad, así como el Plan Estratégico, para la aprobación de la Junta Directiva. Además, este Órgano aprueba anualmente el Plan de Trabajo, supervisando la evolución de la planeación estratégica.

La Junta Directiva aprueba el Modelo de Sostenibilidad del Banco, con sus frentes estratégicos y pilares y realiza un seguimiento activo de este en el marco del Plan de Trabajo. De esta manera, la colaboración entre la Junta Directiva y los altos ejecutivos asegura la alineación de la Organización con los objetivos y su compromiso con la gestión de la sostenibilidad.

Las responsabilidades de la ejecución del Modelo de Sostenibilidad se encuentran en todos los colaboradores y el seguimiento en la Alta Gerencia. Los Reportes de Sostenibilidad, los Informes Trimestrales y de Fin de Ejercicio que incluyen también asuntos sociales, ambientales y de gobernanza son revisados por la Junta Directiva. De igual forma, se presentan a esta Junta los avances en materia de sostenibilidad (2 veces al año), sin perjuicio de que, de ser necesario, se informe a la Junta Directiva en cualquier momento.

La Junta Directiva se autoevalúa de manera general, sobre todas sus funciones, por cada año de gestión.

Composición de la Junta Directiva

Nombre	Fecha Posesión	Género
Carlos Ernesto Pérez Buenaventura*	10/05/2013	Masculino
Pedro Ignacio de Brigard Pombo*	1/10/2009	Masculino
Bernardo Noreña Ocampo*	17/11/2016	Masculino
José Wilson Rodríguez**	18/09/2018	Masculino
Luis Fernando Pabón Pabón**	13/05/1998	Masculino
Suplentes		
Fernando Copete Saldarriaga*	12/04/2012	Masculino
Pablo Casabianca Escallón*	16/05/2019	Masculino
Alberto Mariño Samper*	9/05/2000	Masculino
Gustavo Antonio Ramírez Galindo**	12/04/2012	Masculino
Andrés Vásquez Restrepo**	13/05/2021	Masculino

* Miembro independiente **Miembro patrimonial¹

1 Miembros Patrimoniales: Corresponde a aquellos Miembros No Independientes que sean accionistas de la Sociedad o hubieren sido expresamente postulados por un accionista persona jurídica o natural o grupo de accionistas para integrar la Junta Directiva.



PRINCIPALES



Carlos Ernesto Pérez Buenaventura

Ingeniero Industrial graduado de la Pontificia Universidad Javeriana. Especialista en Administración y Marketing por la Universidad del Rosario. Anteriormente, ocupó la posición de Presidente en Barclays, así como la de Presidente de Banca Personal en Citibank Colombia y Vicepresidente Senior de Estrategia en el Grupo AVAL Acciones y Valores S.A. En la actualidad, desempeña el rol de Miembro de la Junta Directiva de Banco AV Villas S.A. y del Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A



Pedro Ignacio De Brigard Pombo

Economista graduado de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Ha ocupado los cargos de Representante Legal y miembro de la Junta Directiva en diversas entidades financieras, entre las que se incluyen Citibank, Fiducaf , GranBanco y Bancaf , entre otras. En la actualidad, es parte de las siguientes Juntas Directivas: Banco AV Villas, Fiduciaria Corficolombiana S.A. y Almaviva S.A.



Bernardo Noreña Ocampo

Economista de la Pontificia Universidad Javeriana y Master of Business Administration de la University of Notre Dame. Ha ejercido como miembro de la Junta Directiva en diversas entidades como Citibank Fiduciaria Uni n, Colfondos y Citivalores S.A. Adem s, ocup  el cargo de Presidente en Citibank Citivalores S.A. y en Corporaci n Financiera Colombiana – Corficolombiana. En la actualidad, forma parte de las Juntas Directivas del Banco AV Villas S.A. y de Hoteles Estelar S.A.



Jos  Wilson Rodr guez

Contador P blico egresado de la Universidad Central de Colombia. Anteriormente, se desempe o como Socio y Representante Legal de la firma Price Waterhouse Coopers. Adem s, ocup  el cargo de Revisor Fiscal en diversas entidades del sector financiero, tales como BBVA, Bancolombia, Banco Agrario de Colombia, Banco Sudameris, Titularizadora de Colombia, Findeter y Fogaf n, entre otras.

En la actualidad, forma parte de las siguientes Juntas Directivas: Banco Comercial AV Villas S.A., Organizaci n Pajonales S.A. y Hotel Cartagena De Indias.



Luis Fernando Pab n Pab n

Abogado graduado de la Pontificia Universidad Javeriana, con Especializaci n en Derecho Financiero de la Universidad de los Andes. Ha ocupado el cargo de Representante para Colombia en el First Bank of the Americas. Adem s, fue miembro de la Junta Directiva de Indufinanciera y ha desempe ado funciones de asesor a en el Banco de Bogot  y el Banco de Colombia. En la actualidad, ejerce como Asesor de la Gerencia de la O.L.C.S.A.L. y forma parte de las siguientes Juntas Directivas: Banco Comercial AV Villas S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesant as Porvenir S.A., Almacenes Generales de Dep sito Almaviva S.A., Taxair S.A. y O.L.C.S.A.L.

SUPLENTES



Fernando Copete Saldarriaga

Economista graduado con honores (Cum Laude) de la Catholic University of America, Washington D.C. Obtuvo el título de Magíster en Economía de la Universidad de los Andes. A lo largo de su carrera, ha ocupado diversos cargos, incluyendo el de decano de la Facultad de Economía de la Universidad de La Salle, Gerente Ejecutivo del Banco de la República y Presidente de Carbones de Colombia.

En la actualidad, forma parte de la Junta Directiva del Banco Comercial AV Villas S.A., ejerce como consultor financiero para varios organismos multilaterales en el Consejo Monetario Centroamericano y desempeña el rol de catedrático en la Universidad Javeriana.



Pablo Casabianca Escallón

Administrador de Empresas egresado del Colegio de Estudios Superiores de Administración (C.E.S.A.). Ha ocupado roles directivos en diversas organizaciones, entre ellas Syngenta S.A., Corfinsura, Asociación Nacional de Industriales (ANDI), Monsanto Company, y Corporación Financiera Nacional (actualmente Bancolombia). Además, ha sido miembro de la Junta Directiva de Mundial de Seguros S.A.

En la actualidad, forma parte de las Juntas Directivas de Banco Comercial AV Villas S.A., JMALUCCELLITRAVELERS SEGUROS S.A., Promotora de Café Colombia S.A. e Internexa S.A.



Alberto Mariño Samper

Ingeniero Civil graduado de la Pontificia Universidad Javeriana. A lo largo de su trayectoria, ha ocupado diversos cargos, incluyendo el de Miembro de la Junta Directiva de Leasing del Comercio y de Ahorramás. También desempeñó el rol de Gerente en Odinsa S.A.

En la actualidad, ejerce como Gerente General de Proindesa S.A.S. Además, forma parte de las Juntas Directivas de Banco Comercial AV Villas S.A., Coviandina S.A.S, Covioriente S.A.S., Covimar S.A.S., Covipacífico S.A.S y Aerocali S.A.



Gustavo Ramírez Galindo

Ingeniero Eléctrico y Magíster en Economía graduado de la Universidad de los Andes. Ha ocupado diversos cargos, entre ellos el de Vicepresidente Ejecutivo de Banca de Inversión de Corficolombiana. En la actualidad, desempeña el cargo de Vicepresidente de Inversiones en la Corporación Financiera Colombiana (Corficolombiana) y forma parte de varias Juntas Directivas, incluyendo Banco AV Villas S.A., Promigas y Proenergía.



Andrés Vásquez Restrepo

Administrador de Empresas graduado de la Universidad de La Sabana. Ha desempeñado roles como Gerente Regional de Panamco Colombia S.A. y Gerente Comercial de Colombiana de Comercio S.A. En la actualidad, ocupa el cargo de Vicepresidente Comercial en el Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. Asimismo, forma parte de las Juntas Directivas de Banco AV Villas S.A. y AVAL Soluciones Digitales S.A.



Comités de la Junta Directiva:

I. Comité de Auditoría

Los integrantes del Comité de Auditoría para el año 2023 fueron:

- Fernando Copete Saldarriaga
- Pedro Ignacio de Brigard Pombo
- José Wilson Rodríguez

Órgano creado por disposición de las normas vigentes. La función principal del Comité de Auditoría consiste en

apoyar a la Junta Directiva en la implementación y supervisión del Sistema de Control Interno del Banco. Esto se realiza siguiendo los lineamientos y políticas establecidos en la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera, así como cualquier otra norma que la modifique o complemente.

II. Comité de Gobierno Corporativo y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio

Los integrantes del Comité de Gobierno Corporativo y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio para el año 2023 fueron:

- Fernando Copete Saldarriaga
- Pablo Casabianca Escallón
- José Wilson Rodríguez

El Comité de Gobierno Corporativo y de Cumplimiento Regulatorio tiene como objetivo principal asistir a la Junta Directiva del Banco en sus funciones de propuesta y supervisión de las medidas de Gobierno Corporativo adoptadas por el Banco, así como en el gobierno de la Función de Cumplimiento Normativo y Regulatorio. Las funciones específicas del Comité están detalladas en su Reglamento.

Procedimientos de Elección y Posesión de Miembros de la Junta Directiva

I. Evaluación de candidatos para ser miembros de Junta Directiva:

Teniendo en cuenta el carácter de las actividades desarrolladas por el Banco AV Villas y su estrategia de negocio, la evaluación del perfil de los candidatos a ser miembros de su Junta Directiva, contempla componentes éticos tales como la buena reputación, honestidad e integridad en todos los aspectos, así como una revisión exhaustiva de sus conocimientos, competencias, experiencia técnica y habilidades en materias como la comunicación, negociación, visión estratégica, pensamiento crítico, persuasión, orientación al cliente, entre otras.

Adicionalmente, buscamos que la Junta Directiva tenga una composición equilibrada y diversa, de tal manera que confluyan diferentes enfoques, competencias, conocimientos y experiencias para su mejor desempeño en el direccionamiento del Banco.

Por lo anterior, en aquellos casos en los cuales falte de manera definitiva un miembro de Junta Directiva, en concordancia con el proceso de revisión de candidatos que hace la Superintendencia Financiera para su posesión y en adición a los requerimientos de ley, el Banco verifica entre otros los siguientes aspectos con relación a los postulados:

1. Que no se encuentren incursos en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.
2. Que gocen de reconocimiento, reputación, liderazgo, prestigio, capacidad directiva y de trabajo en equipo.
3. Que no se encuentren incursos en una situación de conflicto de interés que les impida tomar decisiones objetivas y en beneficio del Banco.
4. Que cuenten con los estudios, formación profesional y experiencia requeridos, verificando su idoneidad, al igual que su trayectoria, reconocimiento, prestigio, disponibilidad, liderazgo, dinámica de grupo, etc. En especial se tiene en cuenta que los postulados puedan orientar la toma de decisiones relevantes frente a las estrategias, los negocios y productos del Banco, así como sus relaciones con los inversionistas, accionistas, clientes, entes reguladores y de supervisión, evaluando la información financiera y de riesgos que se les presente. Por lo tanto, requerirán competencias específicas en cuanto al sector financiero o bursátil, riesgos o control interno, asuntos jurídicos, contables, comerciales, tecnológicos, de sostenibilidad o económicos.
5. Que cuenten la disponibilidad de tiempo y dedicación necesaria para cumplir las responsabilidades exigidas por su posición y los objetivos estratégicos del Banco.
6. Para aquellos candidatos a ser miembros independientes de la junta, el Banco verifica dicho carácter.

Para ese efecto solicita al candidato la comunicación sobre las manifestaciones a que hace referencia el parágrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005, así como el numeral 3.1.9 de la Circular 008 de 2023 de la Superintendencia Financiera, y el cuestionario para la postulación y/o elección de miembros de juntas directivas solicitado por las AFP, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 2.6.13.1.5 y 2.6.12.1.13 del Decreto 2555 de 2010.

De acuerdo con esta normatividad, los miembros independientes en ningún caso deben ser:

- a. Empleados o integrantes de la Alta Gerencia del Banco o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes, incluyendo aquellas personas que hubieren tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.
- b. Accionistas que directamente o en virtud de convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto del Banco o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de este.
- c. Socios o empleados de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría al Banco o a las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico del cual forme parte este, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos, el 20% o más de sus ingresos operacionales.
- d. Empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes del Banco. Se consideran donativos importantes aquellos que representen más del 20% del total de donativos recibidos por la respectiva institución.
- e. Administrador de una entidad en cuya Junta Directiva u órgano que haga sus veces participe un representante legal del Banco.
- f. Persona que reciba del Banco alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la Junta Directiva, del comité de auditoría o de cualquier otro comité creado por la Junta Directiva.

La evaluación de los aspectos mencionados en los numerales anteriores, se realiza también cuando los miembros de la Junta Directiva son reelegidos en la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se celebra anualmente, garantizando así un seguimiento periódico del cumplimiento de los requisitos para la permanencia en el órgano colegiado.

II. Políticas de Nombramiento y Remuneración Criterios aplicables a la composición de la Junta Directiva del Banco:

En adición a los requerimientos de ley, los siguientes criterios serán tomados en consideración por los accionistas del Banco para la postulación, elección, reelección o reemplazo de los miembros de Junta Directiva de AV Villas:

- Contar con formación profesional, competencias, conocimiento y trayectoria afines con el sector financiero o bursátil y las actividades y negocios desarrollados por el Banco y sus entidades subordinadas.
- Gozar de reconocimiento, reputación, liderazgo, prestigio, capacidad directiva y de trabajo en equipo.
- Contar con la disponibilidad de tiempo y dedicación necesaria para cumplir las responsabilidades exigidas por su posición y los objetivos estratégicos del Banco.

III. Procedimiento de Presentación y Evaluación de Propuestas y Candidatos:

Los accionistas que con base en su participación accionaria y en aplicación del sistema de cociente electoral aspiran a hacer parte o a proponer listas para la elección de la Junta Directiva, podrán, con antelación a la Asamblea respectiva, postular el nombre de uno o más candidatos mediante una propuesta escrita que será radicada en la Secretaría General del Banco junto con la hoja de vida del(de los) respectivo(s) candidato(s) y la documentación adicional necesaria para sustentar el cumplimiento de los criterios requeridos para su postulación.

La referida propuesta deberá estar acompañada de la comunicación escrita de cada candidato, en la cual ma-

nifieste su aceptación para ser incluido en la correspondiente lista. En el caso de las listas de miembros independientes, se deberá adicionalmente acompañar de la comunicación escrita de cada candidato en la cual manifieste que cumple con los requisitos de independencia previstos en la regulación aplicable.

El presidente de la Junta Directiva, con la asistencia del Presidente del Banco y el Secretario de la Junta Directiva, evaluarán las propuestas que se reciban dentro de los cinco días calendario siguientes a la respectiva convocatoria a Asamblea de Accionistas. En dicha evaluación verificarán la ausencia de incompatibilidades e inhabilidades de carácter legal y la adecuación de los candidatos a las necesidades de la Junta Directiva a través de la validación de los criterios profesionales y personales aplicables. Las hojas de vida de los candidatos propuestos que cumplieren con los criterios de elección aplicables serán informadas en forma previa a la respectiva Asamblea a través la página web del Banco siempre que las mismas hubieren sido recibidas dentro del plazo establecido para la recepción de tales propuestas.

En caso de que alguno de los candidatos propuestos para conformar la Junta Directiva no cumplieren con los requisitos establecidos en la ley o en la presente política, dicha situación será puesta en conocimiento del respectivo accionista.

El procedimiento establecido en la presente política pretende centralizar y coordinar con anterioridad a las reuniones de la Asamblea General de Accionistas el proceso de conformación de la Junta Directiva. Sin perjuicio de lo anterior, el mismo no constituye impedimento para la postulación y elección de miembros de Junta Directiva en la respectiva reunión de Asamblea de Accionistas que tratare dicha elección, de conformidad con los derechos conferidos por las acciones ordinarias del Banco.

Además de los requisitos de independencia establecidos en la Ley, existe la declaración de independencia, así como el Formato sobre Información de Vinculados y Partes Relacionadas, el cual es diligenciado por cada

Director de forma semestral o en el evento en que surja algún cambio.

En atención a los requisitos señalados en el artículo 44 de la Ley 964 de 2005, el Banco cuenta con una Junta Directiva de 10 miembros, 5 principales y 5 suplentes, para el año 2023, 6 de los miembros son independientes, superando de esta manera lo dispuesto en el artículo en mención que señala que cuando menos el veinticinco por ciento (25%) deberán ser independientes.

Manejo de conflicto de Interés

Desde enero de 2020, en el Banco adoptamos la **Política para la Identificación, Comunicación, Administración y Control de Conflictos de Interés del Conglomerado Financiero AVAL**. Asimismo, aprobamos el Manual correspondiente para el Banco, el cual contiene las directrices, referencias, procesos y normativas para cumplir con dicha Política. Esta se aplica a todas las operaciones realizadas entre las entidades que conforman el Conglomerado Financiero AVAL, las entidades vinculadas al Conglomerado, y los administradores y personas con capacidad de toma de decisiones de dichas entidades. El alcance del Manual abarca operaciones Activas, Pasivas, Inversiones, Compras y Contratación.

En el monitoreo de las operaciones con partes vinculadas, **durante el año 2023, no se registraron situaciones de conflictos de interés**. Los miembros de la Junta Directiva manifestaron su decisión de abstenerse de participar en las deliberaciones y decisiones relacionadas con asuntos en los cuales percibieran la posibilidad de algún conflicto.

Así mismo, cualquier colaborador que se encuentre en medio de un conflicto de interés o que sospeche que podría enfrentar una situación de este tipo, tiene la responsabilidad de comunicarlo a su superior inmediato. Este superior, a su vez, debe proporcionar una respuesta por escrito o informar sobre el incidente al Comité de Ética y Conflictos de Intereses. Dicho comité está conformado por la Gerente de Talento Humano, la Contralora General y el Oficial de Cumplimiento Sarlaft. Además, se incluye

al Vicepresidente al que pertenezca el colaborador involucrado, y el Comité se reúne trimestralmente.

Los órganos de gobierno encargados de gestionar las situaciones de conflicto de interés identificadas son el Comité de Conflicto de Interés, la Junta Directiva y la Asamblea de Accionistas. El Comité está compuesto por el Presidente, el Vicepresidente Financiero y de Gestión Corporativa, el Vicepresidente de Analítica y Riesgos Financieros, y el Vicepresidente Jurídico. Este comité se reúne trimestralmente para revisar las operaciones activas y pasivas, así como las transacciones con proveedores llevadas a cabo con las entidades que conforman el Conglomerado, sus vinculados y los administradores.

El Comité, como instancia encargada, tiene la responsabilidad de tomar decisiones en relación con el caso, con el objetivo de corregir o prevenir cualquier situación de conflicto. Además, el Banco Comercial AV Villas S.A., como entidad perteneciente al Conglomerado Financiero AVAL, está comprometido a seguir las directrices emitidas y a garantizar el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos para la identificación, comunicación, administración y control de conflictos de interés entre las entidades del Conglomerado, así como entre estas y las personas vinculadas al mismo, y entre los administradores y personas con capacidad de toma de decisiones de dichas entidades.

Alta Gerencia

La Alta Gerencia ocupa el tercer nivel en la estructura de gobierno corporativo de nuestro Banco. Tiene a su cargo la gestión ordinaria de los negocios, así como la concepción, ejecución y seguimiento de los objetivos y estrategias, en línea con las directrices establecidas por la Junta Directiva. En el año 2023, no registramos modificaciones en la composición de la Alta Gerencia.

La estructura de la Alta Gerencia del Banco se ilustra a continuación:







**Juan Camilo
Ángel Mejía**



Profesional en Ingeniería Civil graduado de la Universidad de Medellín, con Especialización en Finanzas de la Universidad EAFIT de Medellín. Ha desempeñado roles ejecutivos, incluyendo el cargo de ejecutivo de colocación en el Banco Central Hipotecario, así como diversas vicepresidencias en la Corporación Las Villas y en el Banco AV Villas.

En la actualidad, ocupa la posición de presidente del Banco AV Villas y es miembro de las Juntas Directivas de Grupo AVAL y la Titularizadora Colombiana S.A.



**Carlos Alberto
Vélez Moreno**



Profesional en Administración de Empresas graduado de la Universidad Javeriana de Bogotá, con Especialización en Finanzas de la Universidad de los Andes en Bogotá. También cuenta con una Especialización en CEO Management Program ADEN, realizada en Bogotá. Ha ocupado diversos cargos y vicepresidencias en entidades financieras como Colpatria, Bancafé, Fondos de Cesantías y Pensiones Colmena y Colpatria.

Actualmente, desempeña el cargo de Vicepresidente Financiero y de Gestión Corporativa en el Banco AV Villas. Además, forma parte de las Juntas Directivas de Deceval, Cámara de Riesgo Central de Contraparte, Fiduciaria Corficolombiana y Renting Automayor.



**Jorge Raúl
García Ramírez**



Profesional en Ingeniería Civil de la Universidad Javeriana Bogotá. Especialización en Administración de Empresas de la Universidad del Rosario Bogotá. Especialización en Finanzas de la Universidad del Rosario Bogotá. Especialización en Alta Gerencia de la Universidad de los Andes Bogotá. Programa de Desarrollo de Directivos INALDE Bogotá. Especialización en CEO Management Program ADEN, en Bogotá.

Se desempeñó en varios cargos y vicepresidencias en distintas entidades del sector financiero como Granahorrar, Colpatria y Ahorramas.

Actualmente es el Vicepresidente de Analítica y Riesgos Financieros del Banco AV Villas.

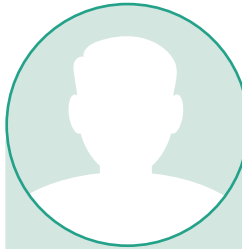


**María Luz
Munevar Torres**



Profesional en Derecho graduado de la Universidad Nacional, con Especialización en Derecho Comercial de la Universidad de los Andes. Ha acumulado experiencia profesional como jefe de sección en la Superintendencia Financiera de Colombia y desempeñándose como Gerente Jurídico de Negocio Bancario en Ahorramás y el Banco AV Villas.

En la actualidad, ostenta el cargo de Vicepresidente Jurídica y Secretaria General en el Banco AV Villas.



**Wilson
Matheus Gómez**



Profesional en Ingeniería de Sistemas y Computación egresado de la Universidad de los Andes de Bogotá. Ha ocupado diversos cargos en la Corporación Las Villas y en el Banco AV Villas.

En la actualidad, ejerce como Vicepresidente de Operaciones y Tecnología en el Banco AV Villas.



**José Fernando
Garrido Angulo**



Profesional en Ingeniería Civil graduado de la Universidad del Cauca. Ha ocupado cargos en vicepresidencias de diversas entidades del sector financiero, entre las que se incluyen Granahorrar, Corpavi y Banco Central Hipotecario.

En la actualidad, desempeña el rol de Vicepresidente Administrativo en el Banco AV Villas.



**Jesús Rodrigo
Correa Botero**



Profesional en Ingeniería de Sistemas graduado de la Universidad Piloto de Colombia, con una Especialización en Administración de Empresas de la Universidad del Rosario. Ha ocupado posiciones en vicepresidencias de diversas entidades del sector financiero, tales como Corfiestado, Fondo de Pensiones Colpatria y Ahorramás. Además, desempeñó el cargo de Coordinador Financiero en la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo.

En la actualidad, ejerce como Vicepresidente de Desarrollo de Negocios e Innovación, y asume la responsabilidad de Vicepresidente Comercial Banca Empresas en funciones, en el Banco AV Villas.



**Jaime Eduardo
Martínez Madriñán**



Profesional en Ingeniería Industrial graduado de la Universidad Javeriana de Cali, con Especialización en Desarrollo Gerencial del Instituto Tecnológico de Monterrey–Inalde. Ha ocupado diversos cargos gerenciales en empresas como Panamericam Beverages, Coca Cola Femsa, Papeles Nacionales y CC Amatil.

En la actualidad, desempeña el cargo de Vicepresidente Comercial Banca Personas en el Banco AV Villas.



**Ricardo Alonso
Garzón Chávez**



Profesional en Economía graduado de la Universidad Central, con una Maestría en Economía de la Universidad Javeriana de Bogotá. Ha ocupado roles como director en diversas entidades del sector financiero, incluyendo Concasa, Uconal, Banco del Estado y Banco AV Villas.

En la actualidad, ejerce como Oficial de Cumplimiento en el Banco AV Villas.



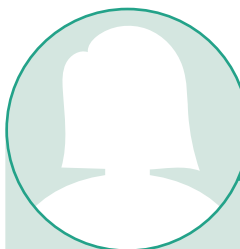
**Carlos Alberto
Botero Vélez**



Profesional en Ingeniería de Sistemas de la Escuela de Administración de Negocios – EAN de Bogotá. Maestría en Ciencia de Datos de la Universitat Oberta de Catalunya – UOC de Barcelona España. Certified Information Systems Auditor – CISA of Information Systems Audit and Control Association – ISACA. Múltiples estudios relacionados con auditoría interna, gestión de riesgos, sistema de control interno, administrativos y seguridad y ciberseguridad.

Se ha desempeñado en varios cargos directivos en entidades del sector financiero como la Corporación Cafetera de Ahorro y Vivienda – Concasa y Colpatria.

Actualmente es el Contralor General del Banco AV Villas.



**Beatriz Eugenia
Villegas Hortal**



Profesional en Psicología graduada de la Universidad Cooperativa de Manizales. Ha ocupado diversos cargos administrativos y de recursos humanos en distintas entidades, incluyendo Colseguros, Banco Santander, Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo y Ahorramás.

En la actualidad, ejerce como Gerente de Talento Humano en el Banco AV Villas.



**Alejandro
Salamando Ramírez**



Profesional en Ingeniería Industrial graduado de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. Cuenta con una Especialización en Logística Integral de la misma universidad y una Maestría en Diseño y Gestión de Procesos con énfasis logístico de la Universidad de La Sabana.

A lo largo de su trayectoria, ha desempeñado diversos cargos administrativos y relacionados con la calidad de servicio en entidades como Prodispapel, Banco BBVA y Codensa.

En la actualidad, ejerce como Gerente de Experiencia de Cliente en el Banco AV Villas.

Comunicación de inquietudes críticas

Cada una de las Áreas, de acuerdo con su objetivo de negocio, se encarga de elevar las inquietudes críticas al máximo órgano de gobierno del Banco.

Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno

La Dirección de Comunicación Corporativa y Sostenibilidad es la encargada de transmitir el progreso relacionado con el desarrollo sostenible a la Junta Directiva durante las reuniones en las que se presentan los informes. Además, **durante el 2023, Bernardo Noreña, miembro de la Junta Directiva de nuestro Banco, participó en ESG Directors' Training Certificate, espacio organizado por Asobancaria en asocio con la IFC y la Embajada Suiza.**

Políticas de remuneración y proceso para determinar la remuneración

El Banco tiene la Política de Nombramiento y Remuneración de la Junta Directiva y la Alta Gerencia, detallada también en el Informe de Fin de Ejercicio, que abarca diversos aspectos, como se describe a continuación:

Descripción general de los esquemas remuneratorios e incentivos

La política de nombramiento y remuneración de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas y disponible en la página web del Banco (www.bancoavillas.com.co), establece que la Asamblea tiene la facultad de fijar los honorarios para los directores, tanto principales como suplentes, por su participación en las reuniones de la Junta Directiva o sus Comités de Apoyo. Además, especifica que el valor de los honorarios fijos aprobados por la Asamblea constituirá el costo máximo de la Junta Directiva y el único componente retributivo para dicho órgano.

Remuneración de la Alta Gerencia

En relación con la remuneración de la Alta Gerencia, el Banco sigue la política aprobada por la Junta Directiva. Dado que AV Villas forma parte del Grupo AVAL, las políticas de remuneración para el Presidente y los demás miembros de la Alta Gerencia se determinan desde la holding. Estas se enfocan en identificar componentes retributivos vinculados al cumplimiento de objetivos a largo plazo y a los niveles de riesgo. El incremento salarial anual para la Alta Gerencia es aprobado por la Presidencia del Banco, previa consulta con la Presidencia de Grupo AVAL, y se informa a la Junta Directiva.

GESTIÓN DEL GOBIERNO DE ANTICORRUPCIÓN

[GRI 205-1] [GRI 205-2] [GRI 205-3] [SASB FN-CB-510a.1] [SASB FN-CB-510a.2] [GRI 207-1] [GRI 207-2]

Durante el 2023 evaluamos 46 casos sobre posibles riesgos de corrupción. Los siguientes son los riesgos identificados:

- Establecer relación con terceras partes intermediarias - TPI por fuera de las políticas establecidas por la entidad mediante actos corruptos.
- Comprar y/o recibir bienes o servicios que no cumplen con las especificaciones y/u obligaciones pactadas entre las partes (precios, cantidad, calidad, oportunidad, proveedor, entre otros) por actos de corrupción.
- Realizar transacciones por fuera de las condiciones de mercado con vinculados económicos y gobierno (municipios, departamentos, ministerios, entidades adscritas a los ministerios, etc.).
- Asumir responsabilidad por posibles actividades corruptas de adquisiciones, fusiones, cesiones de activos, pasivos y contratos; asociaciones; uniones temporales; negocios conjuntos; consorcios; incremento de participación accionaria y combinaciones.

- Ofrecer, dar, prometer y/o recibir beneficios económicos dádivas, otorgamiento, ofrecimiento y/o promesa de pago de cualquier cosa de valor para realizar, agilizar, retardar o favorecer procesos comerciales y/o de contratación con terceros.
- Dejar de revelar o revelar de forma insuficiente o inoportuna las violaciones FCPA en el 20F.
- Ofrecer, prometer y/o entregar directa o indirectamente dineros, cosa de valor o en especie que tengan una orientación social, donación, patrocinio y/o campañas públicas o políticas con el propósito de obtener un beneficio indebido.
- Formalizar (registrar / legalizar) gastos por pagos de corrupción como pagos lícitos no autorizados o sin soporte, por actos de corrupción para beneficio propio o de terceros.
- Realizar contabilizaciones para ocultar operaciones indebidas por actos de corrupción
- Manipular y/o influenciar el otorgamiento de licencias o permisos, para beneficio propio o de un tercero.





Número total y porcentaje de empleados que recibieron formación anticorrupción, por categoría laboral y región.

Descripción	Ejecutivos en el primer y segundo nivel	Ejecutivos en el tercer y cuarto nivel	Profesionales, Analistas, Auxiliares, Cajeros, Secretarios y Otros Colaboradores	Total General
Total de personas que recibieron comunicación y formación en temas de anticorrupción	441	166	3235	3842
Bogotá	259	133	1920	2312
Noroccidente	61	7	427	495
Norte	45	11	269	325
Santander	18	4	123	145
Suroccidente	58	11	496	565
Total de personas a las que se les asignó comunicación y formación en temas de anticorrupción	480	176	3530	4186
% Capacitación	91,88%	94,32%	91,64%	91,78%

Durante el año 2023 el Banco tuvo pérdidas monetarias por \$809 Mills por concepto de sentencias y conciliaciones judiciales relacionados con fraude.

El Banco no presentó ningún incidente de corrupción

Por otro lado, se tiene dispuesto un canal telefónico, expuesto en nuestra página web, con el fin de que colaboradores, proveedores o terceros tengan la posibilidad de denunciar, en forma anónima, situaciones o conductas reales o potenciales de corrupción, soborno, comportamientos antiéticos o fraudulentos. La Contraloría canaliza las denuncias para que sean atendidas por las Áreas competentes del Banco (Auditoría Interna investiga las asociadas a fraude interno) y realiza seguimiento a su gestión.

Sobre el **enfoque fiscal**, en el Banco realizamos la determinación de los impuestos a cargo de la entidad y del impuesto diferido sobre las operaciones que acorde a las normas internacionales de información financiera deba reconocer en sus estados financieros, estableciendo todos aquellos controles que permitan minimizar posibles inconsistencias o errores en la determinación del impuesto, garantizando calidad, consistencia y oportunidad de la información suministrada y en las revelaciones asociadas a dichos procesos.

El Presidente del Banco, así como el Vicepresidente Financiero y de Gestión Corporativa y el Director de Impuestos son las personas responsables en la implementación, de los controles.

Las revisiones de los procesos y valores son efectuadas de manera periódica, mensual y trimestralmente por parte de la Contraloría del Banco.

La Vicepresidencia Jurídica, los Asesores Externos y la Vicepresidencia Jurídica de la Asociación Bancaria de Colombia mantienen a la organización actualizada y sobre las novedades normativas, así como del cumplimiento de las obligaciones fiscales del Banco. La Vicepresidencia Financiera y de Gestión Corporativa y la Dirección de impuestos son responsables en la organización del cumplimiento de la estrategia fiscal y de que está se integre en la organización a través de comunicaciones a todas las dependencias que intervienen en este asunto.

En cuanto al control, el Banco dispone de una matriz de riesgo en materia fiscal que permite identificar, gestionar y supervisar estos riesgos. Los procedimientos y valores se revisan y evalúan de manera periódica, siendo esta labor llevada a cabo por la contraloría del Banco.

Una vez la Contraloría evalúa los diferentes riesgos plasmados en la matriz emite un documento el cual es presentado ante el Comité de Riesgo y las directivas el Banco.

Las inquietudes relacionadas con la conducta empresarial de la organización el Banco cuenta con los canales habilitados para recibir las dudas, inquietudes o situaciones que ameriten la implementación de novedades normativas.

COMPROMISOS Y POLÍTICAS DE BANCO AV VILLAS

[GRI 2-23] [GRI 2-24] [GRI 2-26]

Como Banco, reiteramos que es de gran interés continuar promoviendo compromisos y políticas tanto de conducta empresarial responsable, como con el respeto de los Derechos Humanos, por eso, contamos con las siguientes directrices:

- Política DEI (Diversidad, Equidad e Inclusión)
- Código de Buen Gobierno Corporativo
- Reglamento Interno de la Asamblea

- Política de Nombramiento y Remuneración de la Junta Directiva
- Política Antisoborno y Anticorrupción
- Política de Protección de Datos Personales
- Manual de Ética
- Manual de Riesgo de Conductas
- Política Administrativa de Talento Humano

Todas ellas se encuentran publicadas en la intranet para el acceso de los colaboradores y a través de las Áreas responsables se realiza el asesoramiento, además, cada cargo cuenta con el documento ejecutivo de descripción con su objetivo general, responsabilidades, la reglamentación, Guía de Acción, Decisiones autónomas y consultadas.

Las Políticas en mención son la base de nuestra cultura empresarial. Estas directrices guían no solo nuestras acciones internas, sino también nuestras relaciones con clientes, colaboradores y comunidades. Nos esforzamos por establecer estándares ejemplares en el sector financiero, promoviendo la transparencia, la equidad y el respeto a los derechos fundamentales en todas nuestras operaciones.

En algunos documentos del Banco, aprobados por la Junta Directiva, se compilan algunas normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como políticas internas y mejores prácticas en materia de buen gobierno que especifican la expectativa del Banco frente a la relación con sus Grupos de Interés:

Colaboradores

Los aspectos fundamentales de nuestra relación con los colaboradores están consagrados en el documento "Políticas Para Gestionar a Nuestra Gente". En este documento, como su nombre indica, se detallan las políticas de Administración de Estructura, Salarial, Selección de Personal, Vinculación, Formación y Desarrollo, Gestión de Desempeño, Salarios y Prestaciones, así como Beneficios y Riesgos Laborales.

Consumidores financieros

En el Banco, promovemos una cultura centrada en el cliente, ofreciendo productos y servicios con estándares de seguridad y calidad. Ponemos a disposición de los consumidores financieros publicidad e información transparente, clara, veraz, oportuna y verificable, detallando las características de nuestros productos y servicios.

AV Villas cuenta con el Manual SAC, que incluye las Políticas Generales del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), donde se destaca la atención y protección adecuadas al consumidor financiero, así como la promoción de un ambiente de atención y respeto hacia nuestros clientes y usuarios.

Proveedores

El Banco dispone del Manual de Compras y Servicios, que aborda la Administración de Proveedores, estableciendo normas y procedimientos para su vinculación y registro.

La Junta Directiva determinará las atribuciones necesarias para aprobar contrataciones.

En el proceso de negociación, se evaluarán criterios de oportunidad, calidad y precio antes de tomar decisiones de adjudicación. Todo contrato debe contar con el visto bueno previo, ya sea de carácter general o particular, emitido por el área jurídica de la Entidad.

Cualquier empleado, director o administrador que tenga un conflicto de interés en una negociación debe informarlo a su superior inmediato y abstenerse de participar. El incumplimiento de esta disposición conllevará a acciones y sanciones civiles, penales y laborales según corresponda.

GESTIÓN DEL ENTORNO LEGAL Y REGULATORIO

[GRI 3-3] [GRI 2-27] [GRI 2-28] [GRI 206-1]

Para nuestro Banco, el cumplimiento de la normativa tanto local como internacional del sector financiero se

convierte en un proceso primordial para la materialización de la propuesta de valor. La adhesión a las regulaciones establecidas por los entes competentes locales e internacionales como los Principios de Banca Responsable, nos permite adoptar buenas prácticas referentes en la gestión legal y regulatoria. En los mecanismos establecidos por la regulación, revelamos información clara y precisa sobre los hechos relevantes de la estrategia del negocio y cualquier otra información crucial relacionada con los aspectos materiales de nuestra entidad.

Para nuestro Banco es mandatorio cumplir con el entorno legal y regulatorio, razón por la cual, hemos priorizado este asunto dentro de la gestión de la sostenibilidad.

Cumplimiento de la legislación y las regulaciones

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 537 del 6 de mayo de 2022 impuso al Banco una sanción de \$550.000.000, por aspectos relacionados con la Ley 2009 de 2019, la cual fue confirmada mediante Resolución 583 del 21 de abril de 2023, la misma fue pagada por el Banco en este periodo. El Banco está evaluando iniciar las acciones que correspondan ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Asociaciones y membresías

A través de las siguientes alianzas y membresías, unimos esfuerzos y generamos sinergias en torno al desarrollo sostenible:

- Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente- UNEP FI
- Asobancaria (participación en los diferentes comités)
- Cámara de la Diversidad

Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia

Durante el 2023, nuestro Banco no fue requerido para atender algún proceso judicial respecto a competencia

desleal, prácticas monopolísticas, contra la libre competencia, uso de información privilegiada, manipulación del mercado, entre otros.



Creemos e innovamos para ser más sostenibles

► Innovación y crecimiento sostenible

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



ODS relacionados con el frente

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

[GRI 3-3]

Fijamos en nuestro Plan Estratégico la meta de consolidarnos como un Banco innovador que proporciona productos y servicios para simplificar la vida de sus clientes y usuarios. Nuestra visión consiste en acompañarlos en sus necesidades, expectativas y aspiraciones en cada etapa de su vida, ofreciendo productos funcionales. Para nosotros, es fundamental fomentar la innovación con el propósito de mejorar la experiencia del cliente, mediante la creación de productos adaptados a sus necesidades, consolidando así la innovación como un componente diferenciador clave de nuestra propuesta de valor. Este enfoque nos permite mantenernos en el mercado y estar a la vanguardia en el desarrollo de productos y servicios dinámicos e innovadores.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

[GRI 3-3] [GRI 201-1]

Cumplimos las expectativas de utilidad y rentabilidad del Banco manteniendo, a su vez, los indicadores dentro de los mejores niveles del sistema. Creemos vital expandir nuestro negocio de manera rentable y sostenible creando una oferta de valor que nos permita materializar una estrategia financieramente sostenible, rentable y creciente a largo plazo. Por tal razón, la priorización del desempeño económico se ha convertido en una pieza fundamental para garantizar la sostenibilidad del Banco AV Villas.

A continuación, presentamos el valor económico generado por el Banco, así como su distribución y retención. Este análisis refleja nuestro compromiso con la responsabilidad empresarial y proporciona una visión clara de nuestra contribución al desarrollo económico sostenible.

Componente	2022	2023
Margen neto de intereses	1.012.383	825.275
Otros ingresos ordinarios	18.054	15.246
Comisiones netas	50.187	52.619
Valor económico generado (VEG)	1.080.625	893.139
Gastos Operativos (proveedores y otros)	352.381	332.276
Accionistas	416	-
Colaboradores	274.702	295.556
Gobierno y sociedad	107.963	34.759
Valor económico distribuido (VED)	735.462	662.591
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	233.544	348.689
Reservas	111.619	118.140
Valor económico retenido (VEG-VED)	345.163	230.549

ESTRATEGIA DEL NEGOCIO

[GRI 3-3]

Para nuestro Banco la gestión efectiva de la estrategia del negocio es vital, debido a que nos permite definir una guía integral que oriente todas nuestras operaciones y actividades, con el fin de responder a las condiciones cambiantes del entorno de las entidades financieras y, a la vez, asegurar un camino claro para el cumplimiento de objetivos y metas.

En este contexto, priorizamos la integración de consideraciones sostenibles en la estrategia del negocio y en la cadena de valor del Banco. También destacamos la importancia de comunicar de manera efectiva nuestros esfuerzos, contribuyendo así a la transparencia y rendición de cuentas en áreas relacionadas con la sostenibilidad y con el impacto social y ambiental que generamos.

Por este motivo, para el 2024 se considerará como propuesta el diseño y la implementación de iniciativas que generen inclusión y capacidades financieras para las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.

Creamos oportunidades para el desarrollo de nuestra Gente

► Generación de empleo inclusivo



ODS relacionados con el frente

RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA

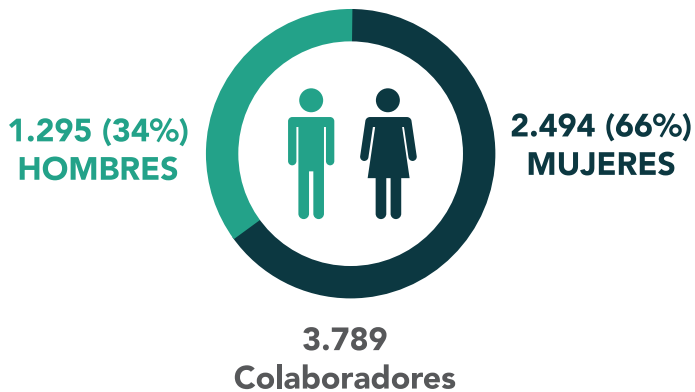
[GRI 3-3]

En el Banco AV Villas afirmamos que nuestros colaboradores son el corazón de nuestra entidad, siendo quienes movilizan y llevan a la realidad nuestra estrategia corporativa a través de su dedicación diaria. Con esta convicción, velamos por crear un ambiente laboral que fomente el crecimiento y desarrollo profesional y personal de cada persona de nuestro equipo y garantice el respeto de los derechos laborales. Así mismo, trabajamos incansablemente para proporcionar un acompañamiento constante y cultivar un entorno donde cada colaborador pueda prosperar y contribuir significativamente al logro de nuestros objetivos y al bienestar general de la comunidad. **Por eso, la priorización de la relación trabajador-empresa se ha convertido en una pieza fundamental para garantizar la sostenibilidad del Banco AV Villas.**

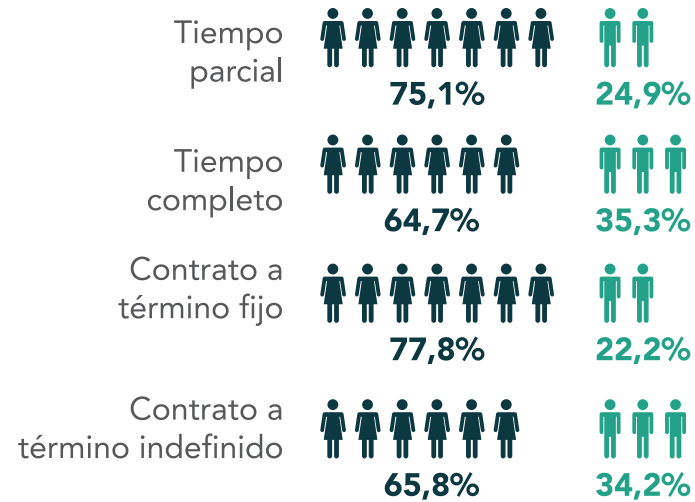
DATOS GENERALES DE NUESTRO TALENTO

[GRI 2-7] [GRI 2-8] [GRI 2-21]

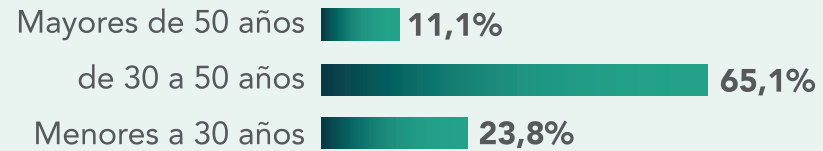
De manera general, nuestro talento estuvo conformado de la siguiente manera en el 2023:



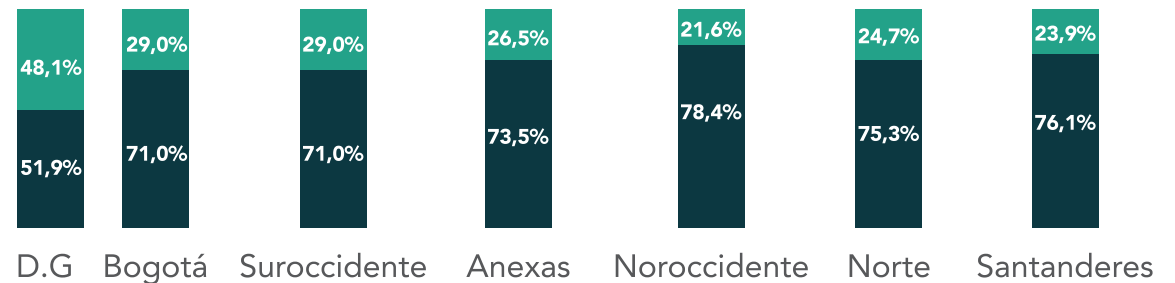
Colaboradores por tipo de contrato y género



Colaboradores por edad



Colaboradores por región y género



Mujeres Hombres



Ratio de compensación total anual

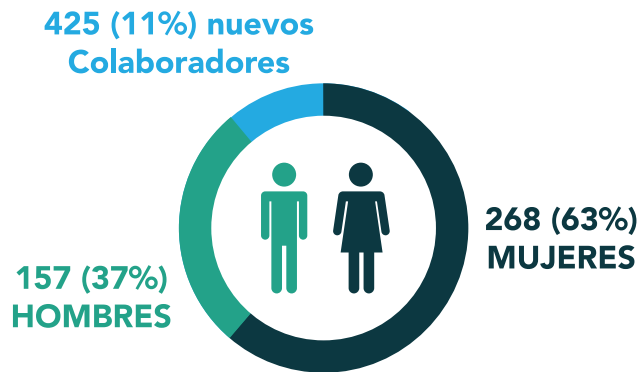
Mejor Pagada Vs Media	Mediana Vs Media	Mejor Pagada Vs Mediana
12,31	0,69	17,71

Con respecto a los trabajadores que no son empleados, en el 2023 se distribuyeron de la siguiente manera:

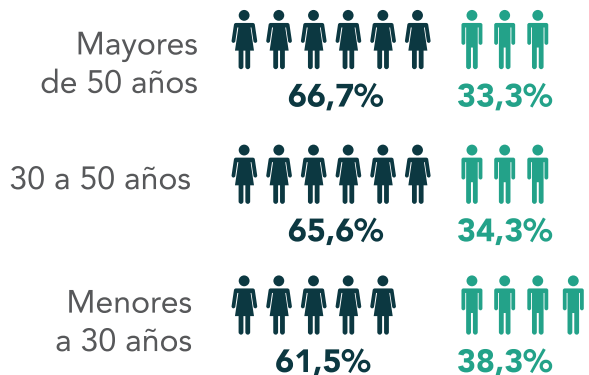
Cargo	Género	Cantidad por género	Promedio de edad	Promedio sueldo
Profesional	Mujer	10	29.5	\$ 4.263.990
	Hombre	43	28.5	\$ 4.747.412
Total profesional		53	28.7	\$ 4.656.201
Técnico - Auxiliar	Mujer	189	26.9	\$ 1.689.701
	Hombre	54	26.5	\$ 1.952.687
Total Técnico - Auxiliar		243	26.8	\$ 1.748.143
Total general		296	27.1	\$ 2.268.842

NUEVAS CONTRATACIONES EN EL 2023

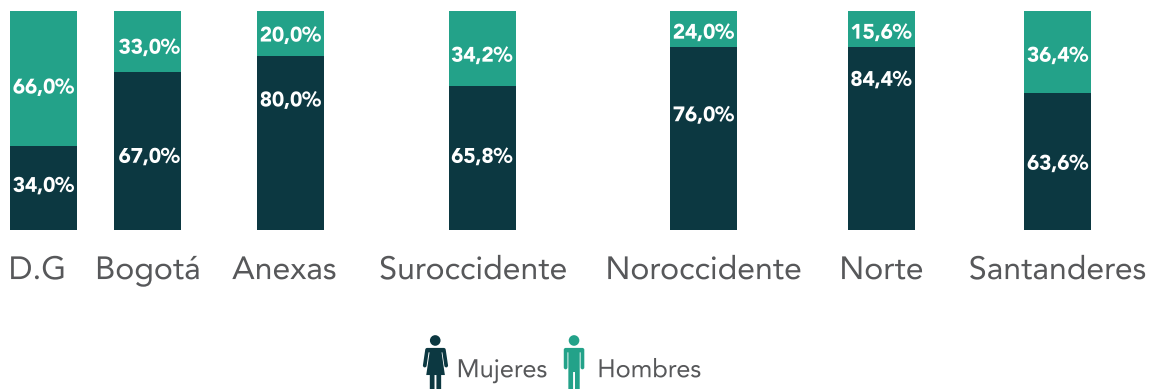
[GRI 401-1]



Nuevos colaboradores por edad y género



Nuevos colaboradores por región y género





ROTACIÓN DE COLABORADORES EN EL 2023

[GRI 401-1] [GRI 405-1]

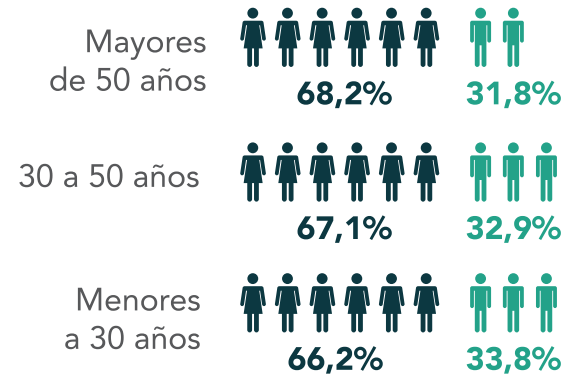
**226 (33%)
HOMBRES**



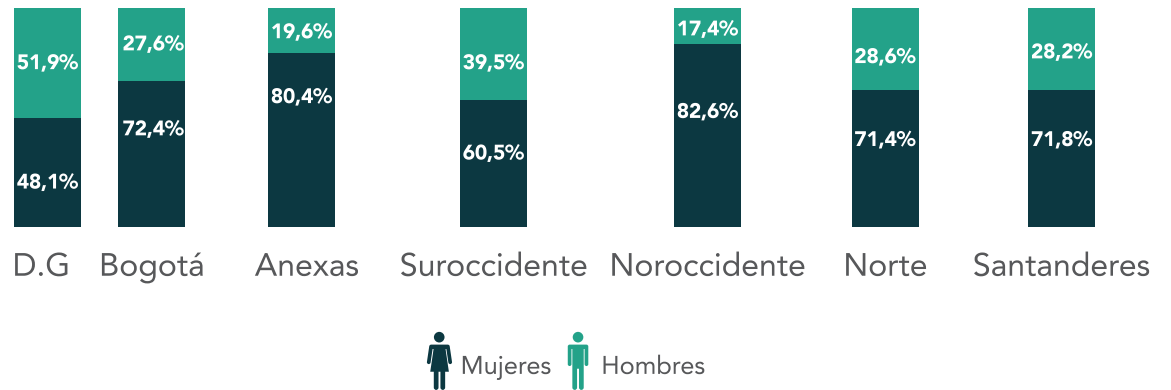
**456 (67%)
MUJERES**

**682 (17%)
Colaboradores
rotaron**

Rotación por edad y género



Rotación por región y género



CONVENIOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

[GRI 2-30]

El 15,34% de nuestros colaboradores están cubiertos por los acuerdos de negociación colectiva.

El Banco fija las condiciones laborales de sus colaboradores desde el momento de su vinculación en su contrato laboral, acordando reconocer los beneficios de naturaleza extralegal. El Banco cuenta con un plan de beneficios extralegales que viene desarrollando desde hace más de veinticinco (25) años y que está dirigido a los trabajadores que no son beneficiarios de los acuerdos colectivos.

BENEFICIOS ENTREGADOS A LOS COLABORADORES

[GRI 401-2]

Contamos con diferentes iniciativas que se integran en la Oferta de Valor al Colaborador, fundamentada en 3 pilares: i) calidad de vida, ii) bienestar y iii) crecimiento, que incluye programas, beneficios, auxilios y actividades específicas para el momento de vida de cada colaborador.

Algunos de los beneficios y auxilios entregados a todos los colaboradores del Banco, en todas las ciudades en donde tenemos presencia, con contrato directo e indefinido son:

- Auxilio óptico
- Prima de vacaciones
- Auxilio de nacimiento
- Prima de antigüedad
- Auxilio por defunción
- Auxilio de pensión por vejez
- Auxilio educativo para hijos
- Auxilio educativo para colaboradores

Además de los beneficios y auxilios anteriormente mencionados, en el 2023 nuestro Banco continuó desarrollando una serie de iniciativas de salario emocional, enfocadas en generar oportunidades para el balance entre la vida laboral, familiar y personal de los Colaboradores, como:

- Flex time, con diferentes franjas de horarios
- Tarde libre el día del cumpleaños
- Clubes de salud y bienestar
- Programa de acompañamiento en momentos de duelo
- Un momento para mí (programa de fortalecimiento personal)
- Un Café con Talento Humano

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

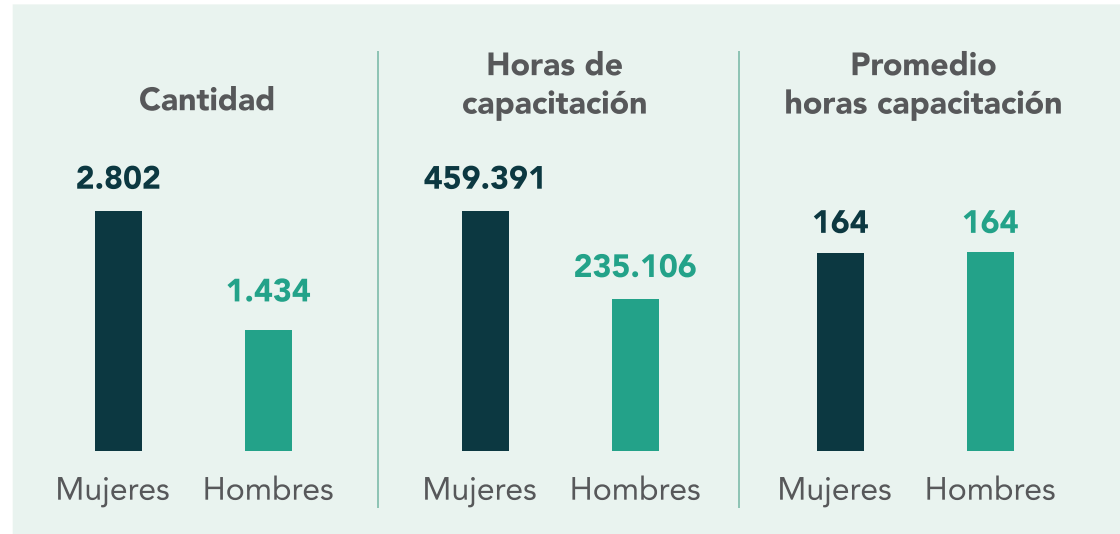
[GRI 404-1] [GRI 404-2]

Durante el año 2023 implementamos una estrategia integral de capacitación y formación dirigida a todos los perfiles y roles de nuestros colaboradores. El propósito fue proporcionarles los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñar sus funciones de manera óptima. En este sentido, proporcionamos diferentes espacios, tanto físicos como virtuales, con el fin de facilitar la transferencia efectiva de conocimientos y promover un aprendizaje dinámico y adaptativo.

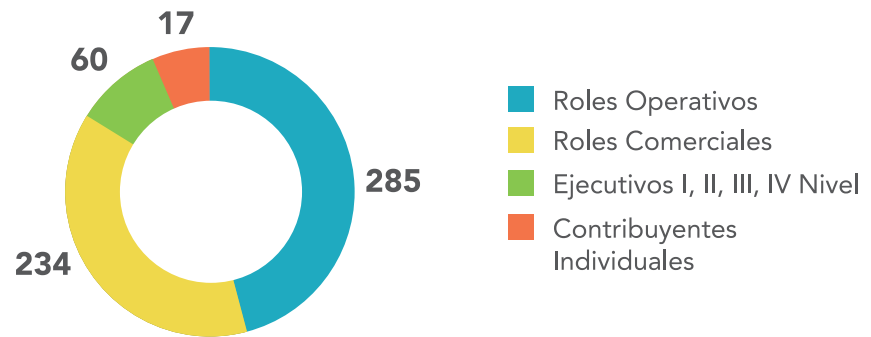
A continuación, algunas cifras de la gestión en esta materia durante el 2023:

El total de Colaboradores capacitados fue de 4.236
El valor total invertido en capacitaciones fue de \$898 millones





Promedio de horas de capacitación por cargo



**Total horas capacitación
Banco / Colaborador = 164**

Frente al tipo y al alcance de los programas implementados durante el año y a su respectiva asistencia, presentamos la siguiente información:

Tipo	Alcance	Asistencia
Habilidades blandas	Entrenar en el Modelo de Liderazgo del Banco de acuerdo con nuestra Cultura Organizacional	30
Habilidades blandas	Liderazgo en Red Brindar a los líderes herramientas para liderar de forma híbrida	280
Habilidades blandas	Desarrollar en los líderes la comunicación asertiva, impacto e influencia	30
Habilidades blandas	Sensibilizar a los líderes sobre su rol en la administración del talento humano, enmarcado dentro de las Políticas del Banco	30
Habilidades blandas	Crear conciencia del conocimiento de las personas que lideramos y desarrollar criterio para tomar decisiones El líder es el representante legal del Banco ante el equipo	280
Habilidades blandas	Entregar a los Subgerentes herramientas de pensamiento sistémico	300
Habilidades blandas	Entregar herramientas para liderarse a sí mismo	12
Habilidades blandas	Entregar herramientas para liderar a otros	12
Habilidades blandas	Herramientas para ejercer un liderazgo firme y seguro, generar un sentido de unidad de equipo y fomentar una actitud adecuada para enfrentar los obstáculos guiando al grupo a alcanzar los objetivos, a pesar de las circunstancias.	280
Habilidades blandas	Entregar herramientas para liderar el resultado	12
Habilidades blandas	Entregar metodologías para elaboración de objetivos. Conocer la Planeación Estratégica y Herramienta Gestión del Desempeño	12
Habilidades blandas	Liderar en tiempo de crisis: manejo de emoción del líder Presentar los cómo, para desarrollar talento	280
Habilidades blandas	Apoyar e identificar los componentes clave de la resiliencia como habilidad fundamental para enfrentar con éxito situaciones retadoras o adversas	300



Habilidades blandas	Entregar metodologías para hacer que los equipos sean más productivos	280
Habilidades blandas	Desarrollar en los líderes comunicación asertiva, impacto e influencia	12
Habilidades blandas	Fortalecer el desarrollo de la competencia “Somos sensibles al otro”	105
Habilidades blandas	Mejorar la productividad de los gestores comerciales	110
Habilidades blandas	Entregar herramientas para desarrollar inteligencia emocional	200
Habilidades blandas	Dar a conocer metodologías para el manejo de una comunicación efectiva	200
Habilidades blandas y técnicas	Minimizar el cambio de variables en la radicación de créditos	64
Habilidades técnicas	Formación nuevo aplicativo de correspondencia (SIADOC) Fase 1	60 oficinas Piloto
Habilidades técnicas	Formación nuevo aplicativo de correspondencia (SIADOC) Fase 2	600
Habilidades técnicas	Actualizar campañas y procedimientos enfocados en el Pasivo del Banco	882
Habilidades técnicas	Formación nuevo aplicativo de CRM	1900
Habilidades técnicas	Conocer las últimas tendencias para mitigar el riesgo	20
Habilidades técnicas	Entregar herramientas y últimas tendencias para facilitación	20
Habilidades técnicas	Desarrollar habilidades en las últimas tendencias de agilidad y Scrum	50
Normativo	Actualización Ciberseguridad 2023	4038
Normativo	Actualización Función Cumplimiento Normativo 2023	3951
Normativo	Actualización Fatca - CRS 2023	4105
Normativo	Actualización Saro 2023	4107
Normativo	Actualización PCN 2023	3874
Normativo	Actualización SAC 2023	3873
Normativo	Actualización SARLAFT 2023	3786
Normativo	Actualización ABAC 2023	3804
Normativo	Actualización SIAR 2023	3418



GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

[GRI 404-3]

Contamos con un proceso de valoración de desempeño participativo y dinámico que promueve que los colaboradores sean dueños de su crecimiento y desarrollo, con el acompañamiento de sus líderes. Este proceso busca impulsar los objetivos estratégicos del Banco, fomentar el desarrollo de los colaboradores, identificar, reconocer y potenciar el talento y profundizar el entendimiento de los Ejes de Comportamiento (modelo conductual). El proceso cuenta con 4 etapas donde la participación de los colaboradores es clave:

1. Planeación (metas y plan de desarrollo)
2. Acompañamiento y seguimiento
3. Medición de desempeño
4. Retroalimentación y acuerdos

Dicha metodología nos ha permitido lograr la siguiente cobertura en los colaboradores elegibles para este proceso:

Categoría Laboral	Mujeres	Hombres
Gerencia intermedia	99,62%	100,00%
Jefatura - Supervisión	99,34%	100,00%
Profesional	98,62%	98,02%
Técnico - Auxiliar	97,99%	97,53%

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

[GRI 403-1] [GRI 403-2] [GRI 403-3] [GRI 403-4] [GRI 403-5] [GRI 403-6] [GRI 403-7] [GRI 403-8]

Desde el año 2012, implementamos un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SGSST-, con el que buscamos trabajar de manera sincera por el bien-

estar de nuestra gente, atendiendo a sus necesidades y a las normativas locales sobre seguridad y salud en el trabajo.

A través de este Sistema, gestionamos los peligros relacionados con el trabajo, para lo cual los identificamos, establecemos matrices de riesgos y, con base en el resultado, consolidamos iniciativas de mejora haciendo seguimiento trimestral para 2024. La misma metodología es usada por los proveedores que prestan sus servicios al interior del Banco. Para garantizar la competencia, nos apoyamos en proveedores avalados por la ARL y se socializan los peligros controlados, así como los riesgos nuevos.

El SGSST del Banco cuenta con un equipo capacitado y técnico, encargado de hacer la respectiva identificación de riesgos, promoción, prevención, seguimiento a casos médicos, asesoría y apoyo psicológico. Los servicios de salud del Banco que apoyan el SGSST son contratados a través de un tercero que presta servicio a través de los siguientes profesionales: un médico, una enfermera, una especialista de SST y, con apoyo de la ARL, dos fisioterapeutas y un psicólogo.

Nuestro SGSST para empleados y trabajadores en misión, proveedores y contratistas, es administrado por cada empresa contratante y desde la contratación se exige el cumplimiento de los estándares mínimos establecidos, como lo son certificados por la ARL, afiliaciones, y requisitos acordes a las disposiciones de ley según su nivel de riesgo y permanencia en las instalaciones del Banco.

Todos los lugares dentro del Banco están cubiertos por el SGSST. Así mismo, todos los colaboradores, sean contratados de forma directa o indirecta, son beneficiados por el mismo.

Para facilitar el acceso del 100% de nuestros Colaboradores al SGSST, realizamos una constante divulgación por los medios internos sobre servicios específicos de asesoría, programas definidos de seguimiento y apoyo,



y el reporte de condiciones de riesgo de acceso a todos. Así mismo, a través de la Escuela de Formación Bancaria (aula virtual), realizamos formaciones sobre las características y beneficios que el Sistema de Gestión tiene para todos los colaboradores y diseñamos la reinducción programada para el mes de febrero. Los colaboradores nuevos también reciben inducción en el Sistema, y los Brigadistas son formados a través del aula virtual en peligros, primeros auxilios, evacuación y traslado, entre otras. Si bien no se han hecho certificaciones externas, en el primer semestre de 2024 se realizará auditoría externa. Ahora bien, por medio del SGSST, el Banco facilita el acceso a todos los servicios de EPS, consulta domiciliaria y virtual y se cuenta en la Dirección General, donde se concentra un número importante de trabajadores, con un consultorio médico intramural administrado por Colsubsidio- Famisanar.

Las incapacidades son pagadas en un 100% dando respaldo en tiempo de incapacidad al trabajador.

De acuerdo con el análisis de ausentismo del año 2023, cada mes se realizó una charla donde un médico abordó la definición, síntomas, y prevención según la patología, dando respuesta a los motivos de incapacidad frecuente. A su vez, contamos con convenios de salud con varios seguros, planes complementarios y medicinas prepagadas, y otorgamos un auxilio al colaborador para el pago de esta. Adicionalmente, realizamos jornadas de salud anuales, gratuitos en su mayoría, donde el colaborador y su familia tienen acceso a diferentes especialidades.

Cada programa definido dentro del Sistema de Gestión cuenta con indicadores de cobertura, divulgación, promoción y evaluación, y responde a las necesida-

des manifiestas del colaborador. Adicionalmente, en el proceso de Gestión del Desempeño se incluyen algunas preguntas y compromisos adicionales sobre el Sistema.

Por otro lado, en el 2023 convocamos a la elección de los representantes de los colaboradores para integrar el **Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST** para el periodo de junio 2023 – mayo 2025, conforme a lo dispuesto en el Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1983, y Decreto 1072 de 2015.

El COPASST desempeña un rol importante como aliado y promotor conjunto de las actividades desarrolladas por el Banco, realizando sus funciones y contribuyendo con iniciativas propias al mantenimiento de la salud física y emocional de los colaboradores. **En el 2023, nuestro COPASST participó activamente en la investigación de los 55 eventos laborales, generando apoyo en las campañas con impacto directo en la causalidad.**

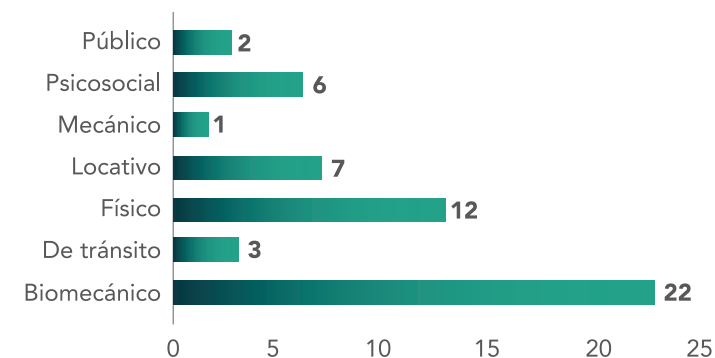
A continuación, presentamos las lesiones por accidente laboral durante el año 2023

[GRI 403-9] [GRI 403-10]:

- Total de horas hombre = **616.812**
- Número de accidentes de trabajo = **55**
- Número de días perdidos por accidente de trabajo = **215**
- Número de accidentes de trabajo con incapacidad = **25**
- Número de accidentes de trabajo mortales = **0**
- Total de investigaciones de accidentes de trabajo realizadas = **50**

Nivel de desagregación	Consolidado 2023
Índice de frecuencia de ausentismo	22.3%
Índice de gravedad por ausentismo	97.0%
Tasa general de ausentismo	0,146
Prevalencia	0,039
Incidencia	0,000

Clasificación por Riesgo



DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

[GRI 405-1] [GRI 405-2]

Durante el 2023 continuamos reforzando nuestra participación en espacios de conocimiento, generación de sinergias y visibilidad de asuntos relacionados con la Diversidad, Equidad e Inclusión, con el objetivo de fortalecer la cultura del Banco en torno a estos temas.

A continuación, evidenciamos algunas de estas iniciativas:

- 1. Webinar “El Poder de las Diferencias Humanas”:** este espacio fue realizado el 27 de junio, buscamos acercar los temas DEI a los colaboradores del Banco. Contamos con el acompañamiento de Felipe Cárdenas, presidente de la Cámara de la Diversidad y abordamos conceptos y definiciones, identificamos sesgos, estereotipos y prejuicios y resolvimos dudas.
- 2. Participación en la Marcha del Orgullo:** nos unimos a esta celebración, reconociendo la diversidad como una fuente de progreso hacia un país más equitativo.
- 3. Participación en Foro de We Trade “El Poder de la Diversidad”:** compartimos este espacio en la feria de diversidad más importante del país, donde expusimos cómo gestionamos semilleros de desarrolladores, con un especial énfasis en mujeres, como una oportunidad para incrementar su participación en escenarios STEM.
- 4. Comunicaciones internas y externas:** de manera intencional, desarrollamos diferentes acciones de comunicación interna y externa para visibilizar la diversidad característica de nuestros clientes y colaboradores, manifestar nuestro interés y compromiso por generar espacios de inclusión, acorde con nuestra Política DEI.

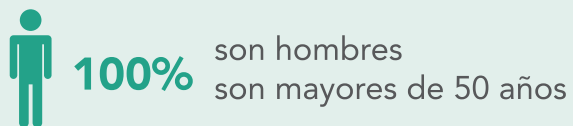
Diversidad y equidad en nuestro Banco

Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres en el 2023

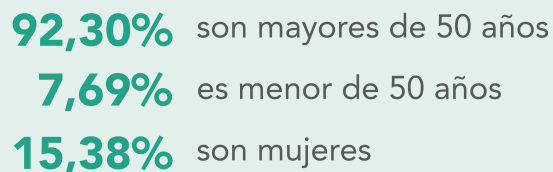
Regional	Mujeres	Hombres
Gerencia Intermedia	0,88	1,32
Jefatura - Supervisión	0,99	1,27
Profesional	0,96	1,14
Técnico - Auxiliar	0,99	1,02

Conformación de los órganos de gobierno por género y edad de AV Villas:

Junta Directiva



Comité Directivo



Cuidamos el entorno en el que operamos

► Gestión de la huella de carbono

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



ODS relacionados con el frente



ECOEficiencia OPERATIVA

[GRI 3-3]

En este informe manifestamos nuestro compromiso de gestionar la ecoeficiencia en todas nuestras operaciones, porque entendemos que el cuidado del medio ambiente es una responsabilidad que todas las organizaciones e individuos debemos atender. Por lo tanto, nos esforzamos por adoptar prácticas responsables en la gestión de los recursos que usamos y en los residuos que generamos en nuestras actividades, para así no únicamente cumplir con nuestra responsabilidad ambiental, sino que también contribuir a la eficiencia operativa y a la reducción de costos a largo plazo.

Al gestionar la ecoeficiencia en nuestras operaciones, no solo buscamos mitigar los riesgos asociados con el cambio climático y la regulación ambiental, sino también diferenciarnos como un Banco comprometido con un futuro más sostenible para nuestros clientes y comunidades.

NUESTRO CONSUMO ENERGÉTICO

[GRI 302-1, 302-3, 302-4]

Desde AV Villas buscamos integrar prácticas eficientes y sostenibles en cada aspecto de nuestras actividades, desde la gestión de nuestras instalaciones hasta la implementación de tecnologías innovadoras. Al priorizar la eficiencia energética, logramos una reducción progresiva de nuestra huella ambiental, a la vez que generamos ahorros operativos significativos.

El consumo eléctrico durante el año 2023 fue 11.200.863 KW/H equivalente a 40'351.907 Megajulios.

Teniendo en cuenta el valor mencionado, la ratio calculada entre el consumo energético en el 2023 respecto al área de las instalaciones del Banco, obtenemos el siguiente resultado:

Total megajulios	Área total ocupada (M2)	Ratio (megajulios/M2)
40'351.907	94563	426,7

Debido a la concentración de esfuerzos por generar buenas prácticas en el uso de este recurso, evidenciamos una **reducción del consumo energético de 191.872 KW/H equivalentes a 690.739 mega julios frente al año 2022.** Esta reducción se logró gracias a las siguientes iniciativas:

- **Instalación de tecnología LED en oficinas y avisos exteriores:** Durante el periodo 2013 - 2022 el Banco instaló o reemplazó la iluminación fluorescente por led logrando una cobertura del 59% a nivel nacional.

Frente a los avisos exteriores para los diferentes proyectos de apertura y remodelación de oficinas, intervinimos avisos para 9 oficinas, permitiendo un ahorro de aproximadamente 18.000 kw en el consumo de energía vs el consumo con sistema de iluminación fluorescente. Además, adelantamos el proyecto de actualización de avisos en oficinas y cajeros para 73 avisos, lo que representó un ahorro adicional de 84.000 kw en el 2023.

Por otro lado, durante este periodo avanzamos con la instalación de iluminación interna con tecnología led en aperturas, remodelaciones, puestas a punto en la red nacional y sedes administrativas, alcanzando una reducción de 44.900 KW.

Presentamos el avance de cambio a la tecnología led en nuestras instalaciones, en el cual estamos comprometidos a seguir trabajando:

AV Villas cantidad de oficinas con y sin LED a dic 2023			
Oficinas comerciales	Cant	Área	% Área
Cantidad total de oficinas	281,0	66.423	100,00%
A- Oficinas con led	206	42.138	63%
oficinas sin led	75	24.285	37%
Oficinas administrativas			
Área total dependencias		28.140	100,00%
Área dependencias con led		13.309	47%
Área dependencias sin led		14.831	
AREA TOTAL		94.563	100,00%
Área con led		55.447	59%
Área sin led		39.116	41%

- Reducción en tiempos de encendido de luminarias:** durante los últimos 6 meses del 2023, implementamos la iniciativa de reducir tiempos de encendido de luminarias, tanto en las sedes administrativas como en avisos exteriores, con el fin de promover el uso eficiente del recurso energético. **Como resultado, logramos una reducción de 2 horas diarias en promedio en el encendido de las luces en sedes administrativas a nivel nacional**, disminuyendo el consumo eléctrico en 8.569 KW y, en el caso de los avisos exteriores, 1.5 horas diarias, logrando reducir el consumo eléctrico en 36.403 KW.

NUESTRO CONSUMO DE AGUA

[GRI 303-1, 303-5]

El agua consumida por el Banco AV Villas es tomada directamente de los acueductos locales, distribuida al interior de las sedes por instalaciones hidráulicas diseñadas y construidas técnicamente y, así mismo, los vertimientos generados se dirigen a la planta de tratamiento de agua residual correspondiente por el sistema de acueducto y alcantarillado de cada ciudad o municipio. **Ninguna de nuestras oficinas o sedes administrativas se encuentran en zonas de estrés hídrico.**

Nuestro consumo de agua durante el 2023, según los recibos de servicios públicos locales, fue de 32.54 Megalitros en todas nuestras instalaciones.

Cabe resaltar que continuamos implementando el sistema de griferías ahorradoras en los aparatos sanitarios (lavaplatos, lavamanos y sanitarios) de cada uno de los proyectos nuevos o remodelaciones, con el fin de seguir promoviendo prácticas para el ahorro y uso eficiente de este valioso recurso.

NUESTRA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

[GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4]

Por la naturaleza de nuestras operaciones, hacemos un alto uso de computadores, equipos de telecomunicaciones y periféricos; cuando por temas de funcionalidad disminuye su rendimiento de manera significativa, retiramos dichos equipos de la operación para no volverlos a usar, generando así estos residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (raees).



Desde hace varios años, implementamos diferentes programas para gestionarlos adecuadamente y mitigar posibles impactos negativos en el entorno. A continuación, relacionamos las iniciativas asociadas a la gestión de estos residuos.

- **Disposición final de residuos con terceros:** los computadores, equipos de telecomunicaciones y periféricos son vendidos a un tercero experto en disposición de esta naturaleza de residuos, a través de la VP Administrativa del Banco, a excepción de los cajeros automáticos, ya que estos son entregados a otro tercero a través de ATH.

Por otro lado, las baterías sobrantes de las UPS (Uninterruptable Power Supply o Sistema de Alimentación Ininterrumpida) son enviadas desde las oficinas a la bodega del Banco, donde son retiradas por un proveedor autorizado para la disposición de este tipo de residuos.

En el caso de las impresoras, el proveedor, quien alquila las mismas, retira los equipos y partes sobrantes y los reutiliza para la fabricación de nuevas partes o en otros sectores industriales. La planta de tratamiento se encuentra en Juárez (México).

- **Uso eficiente de los equipos de cómputo:** A medida que se van comprando equipos, estos se van asignando a los cargos que requieren más capacidad de estos y los sobrantes se van asignado a los cargos con un requerimiento menor de capacidad. Esta rotación disminuye la generación de residuos.
- **Programa RAEES: entregamos 74,6 toneladas de residuos eléctricos y electrónicos, producto de nuestra operación y de campañas de recolección con los colaboradores del Banco a la Fundación Puntos Verdes Lito.** De esta manera, garantizamos que estos residuos tengan un posconsumo adecuado, evitando la contaminación de los suelos y fuentes

hídricas y aprovechando materiales que tienen un segundo uso. A cambio, la Fundación Puntos Verdes Lito asignó 13'871.600 puntos, que serán destinados a una causa social o ambiental durante el 2024.

Elementos entregados	Peso en kgs
Cajeros electrónicos	72.918
Cables y conductores	8
Computadores y periféricos	8
Equipos de telecomunicaciones	5
Equipos eléctricos	880
Impresoras y ploters	10
Lámparas LED	1
Pequeños electrodomésticos	1
Pilas y baterías	2
Metal ferroso	100

- Programa de Reciclaje en Dirección General: durante el 2023 **nuestro Banco entregó 48.6 toneladas de residuos (papel de archivo, cartón, plegadiza, chatarra, envases PET) a la Fundación Sanar**, equivalentes a \$41.790.284. Este material es debidamente reciclado y producto de su venta, la Fundación obtiene recursos monetarios que destina para contribuir a la detección temprana y tratamiento del cáncer infantil y adolescente en el país.

Materiales entregados	Peso en kgs
Archivo	45.105,8
AZ-Folder	5,0
Cartón	1.419,2
Chatarra	47,0
Plegadiza	251,0
Pet	1.390,0
Plástico	382,9
PESO TOTAL	48.600,9



ESTRATEGIA CLIMÁTICA

[GRI 3-3]

Entendiendo que las instituciones financieras desempeñan un papel crucial en la transición hacia una economía baja en carbono y sostenible, en Banco AV Villas adquirimos el compromiso de atender los objetivos del estándar TCFD desde el 2023.

En nuestra entidad, reconocemos la urgente necesidad de definir y gestionar una estrategia climática sólida y coherente con nuestro propósito. Por ende, estamos comprometidos a evaluar el impacto ambiental positivo y negativo que podemos generar, identificar áreas de mejora y establecer metas para reducir nuestra huella de carbono y acciones que promuevan la mitigación de los impactos del cambio climático en nuestra área de influencia. En este proceso, también buscamos involucrar activamente a nuestro gobierno corporativo, colaboradores, clientes y partes interesadas para asegurarnos de que la estrategia a plantear refleje las expectativas y necesidades de nuestros grupos de interés.

Este informe marca el comienzo de nuestro viaje hacia la sostenibilidad climática, con la promesa de un compromiso continuo y una acción proactiva en los años venideros.

A continuación, evidenciamos nuestros avances y compromisos frente al estándar TCFD:

1. Estrategia climática

Reconocemos la importancia de gestionar una estrategia climática y de integrarla al modelo de negocio del Banco. Hoy en día, nuestro equipo es consciente de lo que debemos hacer, por lo que planteamos los siguientes lineamientos a seguir en los próximos años, frente a este aspecto:

- Alinear la estrategia del negocio con objetivos que brinden una meta de lograr una cartera con cero emi-

siones netas al 2050 y alinear el portafolio de financiación e inversión con un escenario climático de 1.5°C.

- Integrar el riesgo climático con la gestión del riesgo del Banco.
- Priorizar los asuntos materiales relacionados con el cambio climático como un tema material relevante, reconociendo el rol que se tiene como entidad financiera ante los grupos de interés.
- Definir el cambio climático como las acciones dirigidas a la mitigación y adaptación a lo largo de toda la cadena de valor para la aplicación de la gestión de riesgos, oportunidades e impactos, con el objetivo de contribuir a la transición hacia una economía baja en carbono.
- Desplegar acciones que contribuyan a la mitigación del cambio climático y que aporten al cumplimiento de los objetivos de país y globales a 2030 y 2050.
- Definir las líneas de acción en la que se incluya el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales – SARAS, donde se evalúen los riesgos del cambio climático asociados a la cartera de crédito. Además, productos y programas ambientales para identificar oportunidades de financiamiento y promoción en los clientes, así como, el desarrollo de proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático y el apoyo a iniciativas de inversión.
- Generar una estrategia de control de emisiones de CO2 y ecoeficiencia para usar los recursos naturales y mitigación del cambio climático mediante iniciativas que integren una cultura eficiente y empleen soluciones tecnológicas en la organización.
- Priorizar acciones para combatir el cambio climático alineadas con el Acuerdo de París y las políticas y objetivos nacionales a 2050 de:
 - Financiamiento para una Transición Sostenible: Compromiso con la Mitigación, Compensación y Adaptación al Cambio Climático hasta 2030.
 - Acompañamiento Activo hacia la Descarbonización y Net Zero: Compromiso con Empresas de Alta Intensidad Emisora para el 2030.
 - No financiación de proyectos de hidrocarburos no convencionales en cumplimiento con la legislación colombiana.

- Adherirnos a alianzas como parte del compromiso con la reducción de la huella de carbono derivada de la actividad de financiación, por ejemplo, “Net Zero Banking Alliance”.

- Diseñar una estrategia Net Zero con la cual se busque, por una parte, capturar una oportunidad significativa de crecimiento del negocio, apoyando a los clientes en su transición; y, por otra, alinear el portafolio de créditos con escenarios de cero emisiones en 2050, en concordancia con estándares internacionales de la industria bancaria.
- De forma paralela, diseñar una estrategia de finanzas de la transición para proyectos dirigidos específicamente a reducir emisiones de los clientes, vía reemplazo de combustibles fósiles, introducción de energías alternativas y renovables, como la solar y eólica, y los proyectos de eficiencia energética, entre otros. Con esta estrategia se busca que el Banco capture las oportunidades de financiación de la transición de los sectores priorizados, así como de los proyectos de generación renovable y de eficiencia energética de los demás sectores.
- Establecer políticas que respalden la gestión de la sostenibilidad en el Banco.
- Definir un marco para la gestión de riesgo de cambio climático, alineado con materialidad y mejores prácticas, y cuyo foco corresponde a los efectos e impacto sobre el riesgo crediticio, de acuerdo con horizontes de tiempo estimados para su ocurrencia.
- Diversificar el portafolio de productos y servicios diseñado para facilitar la transición a una economía neutra en carbono.
- Realizar el análisis de la resiliencia de la estrategia ante diferentes escenarios climáticos. Lo anterior, por medio de una evaluación inicial del nivel de riesgo climático en la cartera corporativa.

2. Modelo de gobierno

Frente al modelo de gobierno, reconocemos la importancia de estructurar e implementar uno que garantice la adecuada gestión de los asuntos ASG y que, a la vez, permee en la toma de decisiones en la entidad para

desarrollar satisfactoriamente la estrategia de sostenibilidad. Por este motivo, consideramos las siguientes recomendaciones para fortalecer nuestro modelo de gobierno alrededor de temas climáticos:

- Revisar y ajustar el modelo de gobierno para que asegure la implementación de la sostenibilidad en la entidad y garantice la revisión, validación y seguimiento de las acciones frente al cambio climático. Lo anterior, a partir de la creación e interacción de comités de apoyo a la Junta Directiva (tales como Comité de Sostenibilidad, de Gestión Integral de Riesgos, de Finanzas Sostenibles, y/o de Gobierno Corporativo). Así mismo, es indispensable definir roles y responsabilidades relacionadas con la gestión de la estrategia de sostenibilidad desde los niveles de alto nivel hasta los órganos de gobierno con funciones más operativas.
- Trabajar en una Política Integral de Cambio Climático con el propósito de reconocer y manejar los riesgos y oportunidades asociados con el mismo. Esto permitirá llevar a cabo las acciones necesarias para alinear la estrategia empresarial con los objetivos establecidos por la Comisión Marco de las Naciones Unidas contra el Cambio Climático (CMNUCC), especialmente en lo que respecta al Acuerdo de París. La intención es que esta Política abarque todos los aspectos de la operación de nuestro Banco.
- Generar compensaciones con base en el cumplimiento de objetivos y metas que han sido alineadas con las prioridades estratégicas del Banco, empleando indicadores de desempeño financiero y no financiero; de estos últimos hacen parte los diseñados para medir asuntos ASG como los aplicables al crecimiento de cartera verde y climática, los relativos a la gestión del riesgo de cambio climático y otros específicos correspondientes al cumplimiento de proyectos.
- Plantear diversos programas y capacitaciones de formación a los diferentes equipos del Banco (especialmente a los relacionados con comunicación y sostenibilidad, gestión de riesgos, crédito y áreas de negocio) en asuntos relacionados con la sostenibilidad, y específicamente en cambio climático.

- Promover, desde la gestión de la estrategia del Banco, acciones que fortalezcan la cultura organizacional, a través de un modelo de gobierno que respalde la opinión y participación de los Grupos de Interés.

3. Riesgos climáticos

[GRI 201-2]

Durante el 2023, nuestro Banco adelantó una consultoría para el diseño e implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales – SARAS – entendiendo las condiciones actuales del mercado financiero, las cuales exigen que las instituciones y establecimientos de crédito desempeñen un papel proactivo en la gestión de riesgos ambientales y sociales (A&S) inherentes a las actividades, programas y proyectos que se financian.

El SARAS aborda cuestiones ambientales y sociales e integra temas de sostenibilidad a las operaciones gestionadas por nuestro Banco y define un conjunto de políticas, directrices, herramientas y procedimientos que facilitan la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de los riesgos ambientales y sociales generados durante el desarrollo de un proyecto o actividad económica financiada por nuestra entidad.

Así, la oportuna y adecuada identificación, seguimiento y control de los factores de riesgo permitirá administrar las operaciones, reducir costos y tener menos probabilidad de sufrir pérdidas al mejorar el perfil de riesgo de las carteras de crédito.

Al cierre del 2023, el SARAS se pilotó y entrará en funcionamiento a partir del 2024, mediante el desarrollo de 6 etapas que se ejecutarán de forma integrada con el proceso de crédito del Banco. Lo anterior, para evitar cuellos de botella en la implementación del Sistema y sobreesfuerzos innecesarios por reprocesos.

4. Métricas y objetivos

Por cuarto año consecutivo, adelantamos la medición, evaluación e informe de nuestra huella de carbono cor-

porativa. Este ejercicio ha sido clave para identificar oportunidades para reducir emisiones de gases de efecto invernadero, principales causantes del cambio climático, pero las mediciones realizadas no se alinean con los objetivos específicos de gestión de una estrategia climática como propone TCFD. **Nuestra meta es que al definir la estrategia climática del Banco, la medición y gestión de la huella de carbono cuente con objetivos y metas alineadas con TCFD.**

GESTIÓN DE NUESTRA HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA

[GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5]

En el año 2022, el resultado de la medición se estableció en 2790,99 toneladas de CO₂ equivalente, mostrando una variación del -53,5% en comparación con el año base 2019. Es relevante destacar que el informe se elaboró conforme a los lineamientos metodológicos establecidos en el “Estándar corporativo de contabilidad y reporte – GHG PROTOCOL,” creado por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD).

A nivel del alcance 1 se presenta una disminución de emisiones de 2236,74 ton CO₂e con respecto al año base, lo que significa una reducción de -69,5% en las emisiones directas. Las reducciones del alcance 2 son de 35,3% y se explican con mayor profundidad en nuestra gestión de la energía, agua, entre otras. En el alcance 3 se reducen las emisiones 266,55 t CO₂e, un 34,1 %. Aclaramos que, para el alcance 3 aún realizamos la medición de las emisiones financiadas donde se tienen en cuenta fuentes como los viajes aéreos, viajes terrestres y consumo de papel.

Durante la elaboración de este informe, se estaba realizando la medición de huella de carbono del 2023, resultado que se publicará en nuestra página avillas.com.co, una vez culminada.

COMPRAS SOSTENIBLES

[GRI 3-3]

Desde el 2021 participamos en la conformación de la Comisión Corporativa de Compras junto con Grupo AVAL y los Bancos de Bogotá, Occidente y Popular, con el objetivo de desarrollar y aplicar la “Evaluación de Sostenibilidad” en nuestros proveedores, con el fin de determinar su nivel de madurez en la gestión de la sostenibilidad, afianzando nuestro esfuerzo por trabajar con socios que compartan nuestros valores de responsabilidad ambiental y social.

En 2023, reafirmamos nuestro compromiso con la promoción de una cadena de suministro sostenible, por medio de la aplicación de la evaluación social y ambiental a nuestros actuales y potenciales proveedores. Valoramos la transparencia y la responsabilidad en nuestras relaciones comerciales, por ende, en esta evaluación se incluyen preguntas sobre: Código de Buen Gobierno, Anticorrupción, Gestión de Proveedores, Sostenibilidad (Estrategia, Responsable, Compromiso social, Compromisos ambientales, Informe de desempeño), Criterios sociales, Criterios laborales y Gestión Ambiental.

Estamos decididos a fomentar una cadena de suministro que no solo cumpla con nuestros estándares, sino que también inspire a otros a adoptar prácticas sostenibles y a garantizar el respeto de por los derechos humanos.

CADENA DE SUMINISTRO SOSTENIBLE

[GRI 308-1, 414-1, 204-1]

La Evaluación de Sostenibilidad mencionada se aplica a proveedores segmentados como Relevantes, Críticos y Estratégicos y, para el 2023, no se incluyeron a nuevos proveedores en estos segmentos porque no se seleccionaron nuevos proponentes. A continuación, evidenciamos la cantidad de veces en las que fue aplicada la Evaluación:

- Proveedores evaluados con la nueva encuesta = 33
- Proveedores con una calificación total inferior a 50% = 12

Ya que la implementación de la nueva Evaluación de Sostenibilidad se empezó a utilizar recientemente, no se ha establecido un porcentaje máximo o mínimo requerido para identificar o solicitar un plan de acción frente a la gestión de proveedores que no cumplen la evaluación.

Por otro lado, relacionamos el porcentaje y el valor del gasto de cada una de nuestras Vicepresidencias en proveeduría local.

Dependencia	Facturación 2023 (Miles de pesos)	% participación
Gerencia de Talento Humano	\$17.004.895	11%
Vicepresidencia Administrativa	\$59.113.239	37%
Vicepresidencia Analítica y Riesgos Financieros	\$11.674.043	7%
Vicepresidencia de Desarrollo de Negocios e Innovación	\$4.905.201	3%
Vicepresidencia de Operaciones	\$64.665.503	40%
Vicepresidencia Financiera y de Gestión Corporativa	\$1.718.140	1%
Total	\$160.252.537	100%



COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

INVERSIÓN SOCIAL

[GRI 3-3]

En el marco de nuestro Modelo de Sostenibilidad, reafirmamos nuestro compromiso con la generación de iniciativas de inversión social, especialmente dentro del frente estratégico de Cuidamos el entorno en el que operamos. Estas acciones no solo reflejan nuestra responsabilidad ambiental, sino también nuestro compromiso continuo con las comunidades en las que estamos presentes.

Los logros de estas iniciativas son evidentes en los beneficios tangibles que han perdurado en nuestras interacciones y relaciones con las comunidades. Estamos orgullosos de contribuir al desarrollo sostenible y fortalecer lazos que trascienden los límites empresariales, construyendo un legado de responsabilidad social y ambiental.

A continuación, describimos nuestros logros en el 2023:

- **Tapas para Sanar:** en 2023 mantuvimos nuestro compromiso con la Fundación Sanar Niños con Cáncer, a través de la **entrega de 13,2 toneladas de tapas plásticas, equivalentes a \$24'939.210**, recursos que la Fundación invierte en la detección temprana y el tratamiento contra el cáncer infantil y adolescente en el país. Este aporte se logró gracias a la participación constante de nuestros Colaboradores, sus familias y los Clientes del Banco, quienes depositaron las tapas plásticas en las cajas recolectoras ubicadas en el 100% de la red de oficinas y sedes administrativas.
- **Jornadas de Voluntariado**
 - Brochazo de Amor: Jornada realizada en enero de 2023, en la Escuela Rural Chiniata de Guayabal de

Síquima (Cundinamarca), donde 35 voluntarios del Banco lavaron y pintaron salones, fachadas, murales, el parque, entre otros espacios de este centro educativo.

- Banco de Alimentos de Bogotá: Colaboradores de Bogotá participaron en esta Jornada para empacar 1.500 mercados en el Banco de Alimentos de Bogotá, los cuales fueron entregados durante la temporada navideña a igual número de familias de comunidades vulnerables de distintas regiones del país donde tenemos presencia.
- **Siembra de árboles:** mantuvimos nuestra iniciativa del **Bosque Empresarial AV Villas en el Gran Resguardo Indígena del Vaupés**, con la siembra de 326 árboles de las especias wasay y pataba, a través de una donación destinada a la Fundación Saving The Amazon. Así, **ya sumamos 449 árboles en esta ubicación.**
- **Becas Solidaridad por Colombia:** en 2023 conservamos el apoyo a la educación universitaria de 10 jóvenes de diferentes regiones de nuestro país, a través de la Fundación Solidaridad por Colombia y su programa de becas Diana Turbay, con lo cual le apostamos a la educación como agente transformador de la sociedad.
- **Entrega de kits escolares:** entendiendo el impacto positivo de la educación en los niños, **entregamos 1.825 kits escolares completos a menores en etapa escolar y en condición de vulnerabilidad** en diferentes ciudades y municipios donde tenemos presencia.
- **Entrega de regalos de Navidad:** durante las festividades de Navidad y Fin de Año, desarrollamos por segundo año consecutivo una campaña de entrega de 4.000 juguetes a Clientes, tanto de Banca Personas como de Banca Empresas, para que ellos los entrega-

ran a su vez a niños entre 0 y 12 años, con vulnerabilidad económica y/o social. El objetivo fue motivar a nuestros Clientes a realizar un acto de empatía con quienes más anhelan un regalo en estas fechas, multiplicando así el verdadero sentido de la Navidad.

- **Entrega de mercados en Navidad:** nuestro Banco quiso alegrar la Navidad de 1.500 familias de comunidades vulnerables, con la entrega de mercados. Esta iniciativa la desarrollamos con el acompañamiento del Banco de Alimentos de Bogotá, para llevar sustento y bienestar a estos hogares que tanto lo necesitan.
- **Entrega de parques infantiles:** apoyamos la adecuación y entrega de 2 parques infantiles en Marinilla, Antioquia, aportando al bienestar y sano esparcimiento de los niños de este municipio.

Anexos

1.1. Tabla de contenidos GRI (archivo Excel)

Tabla de contenidos GRI y SASB

Declaración de uso	AV Villas ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2023
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	N/A

Contenidos Generales

Estándar GRI/SASB	Contenido	Ubicación en el Informe	¿Omisión?	Razón de Omisión GRI	Explicación
2-1	Detalles organizacionales	Pg 3	No		
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Pg 3	No		
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Pg 3	No		

2-4	Actualización de la información	No hubo cambios frente reporte del 2022.	No		
2-5	Verificación externa	No contamos con proceso de verificación externa	No		
2-6	Actividades, cadena de valor y otras actividades comerciales	Pg 4	No		
2-7	Empleados	Pg 33	No		
2-8	Trabajadores que no son empleados	Pg 33	No		
FN-CB-000.A	(1) Número y (2) valor de cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (a) personal y (b) pequeñas empresas.	Pg 4	No		

FN-CB-000.B	(1) Número y (2) valor de préstamos por segmento: (a) personal, (b) pequeñas empresas y (c) corporativo.	Pg 4	No		
2-9	Estructura de gobernanza y composición	Pg 14	No		
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión	Pg 14	No		
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Pg 14	No		
2-12	Función del máximo órgano de gobierno	Pg 14	No		
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Pg 14	No		

2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Pg 14	No		
2-15	Conflictos de interés	Pg 14	No		
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Pg 14	No		
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobiernos	Pg 14	No		
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Pg 14	No		
2-19	Políticas de remuneración	Pg 14	No		

2-20	Proceso para determinar la remuneración	Pg 14	No		
2-21	Ratio de compensación total anual	Pg 33	No		
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Pg 2	No		
2-23	Compromisos y políticas	Pag 29	No		
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Pag 29	No		
2-25	Procesos para determinar los impactos negativos	Pg 11	No		

2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Pg 29	No		
2-27	Cumplimiento de la legislación y las Normativas	Pg 29	No		
2-28	Afiliación a Asociaciones	Pg 29	No		
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Pg 7	No		
2-30	Covenios de negociación colectiva	Pg 36	No		
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Pg 7	No		

3-2	Lista de temas materiales	Pg 7	No		
Temas Materiales					
Gestión de riesgos y crisis					
3-3	Gestión de los temas materiales	Pg 11	No		
FN-CB-550a.1	Gestión del riesgo sistémico	Pg 11	No		
FN-CB-550a.2	Gestión del riesgo sistémico	Pg 11	No		
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Pag 12	No		

Seguridad de la Información/ Ciberseguridad

3-3	Gestión de los temas materiales	Pag 13	No		
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Pag 13	No		
FN-CB-230a.1	Seguridad de los datos	Pag 14	No		
FN-CB-230a.2	Seguridad de los datos	Pag 14	No		

Gobierno corporativo

3-3	Gestión de los temas materiales	Pag 14	No		
------------	---------------------------------	--------	----	--	--

205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Pag 27	No		
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Pag 28	No		
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Pag 28	No		
FN-CB-510a.1	Ética de los negocios	Pag 28	No		
FN-CB-510a.2	Ética de los negocios	Pag 28	No		
207-1	Enfoque fiscal	Pag 28	No		

207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión	Pag 28	No		
Gestión del entorno legal y regulatorio					
3-3	Gestión de los temas materiales	Pag 30	No		
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Pag 31	No		
Gestión de la innovación					
3-3	Gestión de los temas materiales	Pag 31	No		
Desempeño económico					

3-3	Gestión de los temas materiales	Pag 32	No		
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Pag 32	No		
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Pag 32	No		
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	NA	Sí	No procede	No aplica.

Estrategia del negocio

3-3	Gestión de los temas materiales	Pag 32	No		
FN-CB-240a.1	Generación de inclusión y capacidad financieras	NA	Sí		En el Banco no contamos con programas diseñados para este fin

FN-CB-240a.2	Generación de inclusión y capacidad financieras	NA	Sí		En el Banco no contamos con programas diseñados para este fin
FN-CB-240a.3	Generación de inclusión y capacidad financieras	NA	Sí		En el Banco no hay cuentas dirigidas específicamente a este público, pero dentro de las que tenemos no hay marcación para saber si era infra bancarizado o no bancarizado.
FN-CB-240a.4	Generación de inclusión y capacidad financieras	NA	Sí		No contamos con iniciativas de educación financiera destinadas a clientes no bancarizados, infra bancarizados o desatendidos.

Relaciones trabajador-empresa

3-3	Gestión de los temas materiales	Pg 33	No		
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	NA	Sí	No procede	No aplica.
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pg 39	No		

403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Pg 40	No		
403-3	Servicios de salud en el trabajo	Pg 40	No		
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Pg 40	No		
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Pg 40	No		
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Pg 40	No		
403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Pg 40	No		

403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pg 40	No		
403-9	Lesiones por accidente laboral	Pg 41	No		
403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	Pg 41	No		
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	Pg 36	No		
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Pg 36	No		
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	Pg 39	No		

405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Pg 41	No		
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Pg 42	No		
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	No se han presentado casos de discriminación.	No		
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Pg 36	No		
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no sedan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Pg 36	No		
202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	NA	Sí	No procede	No contamos con empleados con salarios mínimos locales

202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	NA	Sí	No procede	No se contrataron altos ejecutivos durante el periodo 2023
Ecoeficiencia operativa					
3-3	Gestión de los temas materiales	Pg 42	No		
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Pg 43	No		
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	NA	Sí	No procede	El banco solo tiene como alcance del informe el consumo energético que se realiza en sus instalaciones
302-3	Intensidad energética	Pg 43	No		
302-4	Reducción del consumo energético	Pg 43	No		

302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	NA	Sí	No procede	El banco no cuenta con servicios o productos que requieran energía aparte de la que utilizan en sus operaciones
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Pg 44	No		
303-5	Consumo de agua	Pg 44	No		
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Pg 44	No		
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Pg 45	No		
306-3	Residuos generados	Pg 45	No		

306-4	Residuos no destinados a eliminación	Pg 46	No		
306-5	Residuos destinados a eliminación	NA	Sí	Información no disponible o incompleta	El Banco no cuenta con información respecto a residuos destinados a eliminación
Estrategia climática					
3-3	Gestión de los temas materiales	Pg 46	No		
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	NA	Sí	Información no disponible o incompleta	El Banco se encuentra en proceso de medición de la huella de carbono 2023
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	NA	Sí	Información no disponible o incompleta	El Banco se encuentra en proceso de medición de la huella de carbono 2023
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	NA	Sí	Información no disponible o incompleta	El Banco se encuentra en proceso de medición de la huella de carbono 2023

305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	NA	Sí	Información no disponible o incompleta	El Banco se encuentra en proceso de medición de la huella de carbono 2023
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	NA	Sí	Información no disponible o incompleta	El Banco se encuentra en proceso de medición de la huella de carbono 2023
FN-CB-410b.1	Emisiones financiadas	NA	Sí		Actualmente el Banco no ha incorporado la medición de las emisiones financiadas; se encuentra dentro de los compromisos climáticos del Banco.
FN-CB-410b.2	Emisiones financiadas	NA	Sí		Actualmente el Banco no ha incorporado la medición de las emisiones financiadas; se encuentra dentro de los compromisos climáticos del Banco.
FN-CB-410b.3	Emisiones financiadas	NA	Sí		Actualmente el Banco no ha incorporado la medición de las emisiones financiadas; se encuentra dentro de los compromisos climáticos del Banco.
FN-CB-410b.4	Emisiones financiadas	NA	Sí		Actualmente el Banco no ha incorporado la medición de las emisiones financiadas; se encuentra dentro de los compromisos climáticos del Banco.

FN-CB-410a.2	Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio	NA	Sí		No se incluye un análisis de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio; sin embargo, se contemplará para la implementación del SARAS en el 2024.
Cadena de suministro sostenible					
3-3	Gestión de los temas materiales	Pg 50	No		
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	Pg 50	No		
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	NA	Sí	Información no disponible o incompleta	El Banco no ha desarrollado un análisis de impactos ambientales negativos respecto a la cadena de suministro
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Pg 50	No		
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	NA	Sí	Información no disponible o incompleta	El Banco no ha desarrollado un análisis de impactos sociales negativos respecto a la cadena de suministro

204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Pg 50	No		
Inversión social					
3-3	Gestión de los temas materiales	Pg 51	No		



Diseño y diagramación
Dirección de Comunicación Corporativa y Sostenibilidad